



Universidad de Matanzas
Facultad de Ciencias Empresariales

***TESIS PARA OPTAR POR EL TITULO ACADÉMICO DE
MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA,
Mención Administración de Negocios***

Título: Valoración de la disposición a pagar por el turismo de naturaleza en el Parque Turístico Río Canímar.

Autor: Lic. Joan Rivera Castellanos

Tutoras: Dr.C Mercedes Marrero Marrero
Dr.C Maritza Petersson Roldán

**Matanzas
2019**

Nota de Aceptación:

Presidente del Tribunal

Secretario del Tribunal

Vocal del Tribunal

Matanzas, ____ de _____ del _____.

Declaración de Autoridad

Yo Joan Rivera Castellanos, declaro que soy el único autor de esta Tesis de Maestría cuyo título es “Valoración de la disposición a pagar del turismo de naturaleza en el Parque Turístico Río Canímar” y autorizo a la Universidad de Matanzas y al Departamento de Economía a hacer uso de la misma con fines académicos.

Joan Rivera Castellanos

Pensamiento

“La naturaleza no tiene celos, como los hombres. No tiene odio, ni miedo como los hombres. No cierra el paso a nadie, porque no teme de nadie. Los hombres siempre necesitarán de los productos de la naturaleza. Y como en cada región solo se dan determinados productos, siempre se mantendrá su cambio activo, que asegura a todos los pueblos la comodidad y la riqueza”.

José Martí

... el único camino abierto a la prosperidad constante y fácil es el de conocer, cultivar y aprovechar los elementos inagotables e infatigables de la naturaleza.

José Martí

Agradecimientos

Mis más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que tuvieron que ver con la realización de este trabajo, especialmente quisiera resaltar a:

- ❖ Mi tutora Mercedes Marrero por confiar en mí desde que comencé mis estudios universitarios y apoyarme siempre en toda mi trayectoria.*
- ❖ Mi tutora Maritza Petersson, por su precisa y oportuna asesoría en todo mi recorrido universitario.*
- ❖ Mi madre, por ser mi guía en todo momento y por sentirla a mi lado donde quiera que éste.*
- ❖ Mi padre, por sus consejos oportunos y el amor y la fe que lo caracterizan.*
- ❖ Mi esposa Vyena, por aportarme sus conocimientos y experiencia con empeño y sabiduría.*
- ❖ Mi hermana por haberme brindado toda su ayuda en los momentos más importantes.*
- ❖ A todos los profesores y compañeros de estudios, gracias a los cuales se ha logrado hacer realidad esta etapa tan importante en mi vida.*
- ❖ Y a todos los que de una forma u otra aportaron su granito, entre ellos a la Empresa Nacional y Municipal de Matanzas de la Protección de la Flora y la Fauna, dándome su apoyo, para todos ellos mis más sinceros agradecimientos, pues nunca olvidaré su ayuda.*

A todos

Muchas Gracias.

Dedicatoria

- ❖ *A mi madre, por ser el motor impulsor para que este sueño se hiciera realidad.*
- ❖ *A mi padre, por su constante preocupación y su experiencia trasmitida.*
- ❖ *A mi esposa Vyena, por su paciencia, amor y confianza.*
- ❖ *A mi hermana por pensar en mí y desearme siempre lo mejor en mi superación.*
- ❖ *A mi tutora Mercedes Marrero por confiar en mí y apoyarme constantemente.*
- ❖ *A mi tutora Maritza Petersson, por su oportuna ayuda y asesoría en todo momento..*

Resumen:

En Cuba la valoración de la demanda de las áreas protegidas con fines turísticos es un tema de gran importancia para la toma de decisiones con respecto a la conservación y manejo estas áreas.

El Valle Río Canímar es un área protegida que posee una belleza natural ideal para el desarrollo del turismo de naturaleza, el mismo cuenta con una variada flora, fauna y diversidad paisajística, además de poseer valores histórico-culturales y sitios arqueológicos significativos. El Parque Turístico Río Canímar se encuentra ubicado en este valle.

El trabajo investigativo que se muestra a continuación tiene como objetivo principal la Valoración de la Disposición a Pagar (DAP) del turismo internacional que visita el Parque Turístico Río Canímar.

Se definen conceptos vinculados a la microeconomía y se abordan algunos métodos para determinar la demanda, además definen diversos conceptos relacionados con el turismo de naturaleza, sus potencialidades y beneficios tanto para desarrollar las fuentes de ingreso del país.

Se realiza una caracterización del Valle Río Canímar y se describen los servicios ecosistémicos. Se propone y aplica el procedimiento para la valoración de la Disposición a Pagar de los turistas internacionales que arriban al Parque Turístico Río Canímar, se empleó el método de valoración contingente, dando como resultado la disposición a pagar para la conservación de los recursos naturales del área.

Abstract:

In Cuba the valuation of the demand of the protected areas with tourist aims is a subject of great importance for the decision making regarding the conservation and management of these areas.

The Canímar River Valley is a protected area that has an ideal natural beauty for the development of nature tourism, it has a varied flora, fauna and landscape diversity, as well as having historical-cultural and significant archaeological sites. The Canímar River Tourist Park is located in this valley.

The research work shown below has as its main objective the Valuation of the Willingness to Pay (DAP) of international tourism that visits the Canímar River Tourist Park.

Concepts linked to microeconomics are defined and some methods to determine the demand are addressed, as well as defining various concepts related to nature tourism, its potential and benefits, both to develop the country's sources of income.

A characterization of the Canímar River Valley is made and the ecosystem services are described. The procedure for assessing the willingness to pay of international tourists who arrive at the Canímar River Tourist Park is proposed and applied, the contingent valuation method was used, resulting in the willingness to pay for the conservation of the area's natural resources.

Índice

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1 - SISTEMATIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS - METODOLÓGICOS RELACIONADO CON LA DEMANDA Y EL TURISMO DE NATURALEZA.....	8
1.1- La teoría microeconómica. Conceptos básicos.	8
1.2- Valoración económica ambiental. Su objetivo, importancia, tipos de métodos y sus diferencias.....	15
1.3 - Método de Valoración Contingente. Concepto, fortalezas, debilidades y posibles sesgos.....	19
1.4- El turismo de naturaleza y el ecoturismo. Su descripción, retos, variantes y principios.	23
1.5 - La demanda del turismo de naturaleza	29
1.6 - Las Áreas Protegidas como atractivo para el desarrollo del turismo de naturaleza en Cuba	30
CAPÍTULO 2 - EL ÁREA PROTEGIDA VALLE RÍO CANÍMAR, SU CARACTERIZACIÓN	34
2.1- Caracterización del área protegida Valle Río Canímar.....	34
2.1.1 – Localización geográfica y constitución legal	34
2.1.2 – Sus valores naturales: geología y geomorfología. Características del clima, su hidrología y el suelo	35
2.1.3 – La Biodiversidad dentro del Valle Río Canímar. La flora, sus recursos forestales, la fauna y su diversidad paisajística	39
2.1.4 – Rasgos naturales: Sus características. Valores histórico-culturales y sitios más significativos.....	46
2.2- Los servicios ecosistémicos del área protegida Valle Río Canimar.....	51
CAPÍTULO 3: VALORACIÓN DE LA DISPOSICIÓN A PAGAR (DAP) PARA VISITAR EL PARQUE TURÍSTICO RÍO CANÍMAR Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS	54
3.1 - Ofertas que brinda el turismo de naturaleza en el Parque Turístico Río Canímar.....	54
3.2- Procedimiento metodológico para la estimación de la DAP por visitar el Parque Turístico Río Canímar.	59

3.3- Resultados obtenidos de la aplicación del procedimiento metodológico para la valoración de la DAP en el Parque Turístico Río Canímar.	64
3.4 - Valoración de los beneficios a partir de la DAP.....	70

Introducción

La actividad turística ha mostrado un desarrollo creciente en los últimos años y sustenta la economía de muchos países como lo muestran muchas publicaciones (Azeglio, Barreto, & Lizurek, 2018; Bernier, 2015; Inostroza, 2018; Pastor, Jurado, & Soler, 2018; Toselli, 2018), constituye una vía práctica para aprovechar los recursos disponibles con un sugerente futuro y conlleva a una filosofía novedosa con respecto a las construcciones, los servicios y las actividades derivadas de la atención a los turistas; la misma debe garantizar su autodesarrollo, aportar recursos al Estado para la generación de proyectos económicos, rescatar y mantener los atractivos naturales y el patrimonio histórico cultural.

En sus orígenes, la actividad del turismo fue iniciada por un selecto grupo de personas. Con el desarrollo del mismo comenzó una creciente diversificación y ampliación en los diferentes sectores de la sociedad, lo que favoreció que adquiriera un carácter masivo y por consiguiente que fuera respondiendo a las preferencias de los diversos grupos (Lima Santos, Gonçalves Alencar, Andrade, & Gonçalves Gândara, 2018), convirtiéndose el turista en un ente activo que se desplaza con una predisposición psicológica y mental determinada.

La taxonomía de la actividad turística es diversa y posee un bagaje de visiones y características propias que para su abordaje debe considerar la dimensión espacial del sector turístico, donde la actividad turística se encuentra en un escenario donde los consumidores se desplazan para conseguir un bien, además de que la elección de un destino u otro para el consumo del bien turístico es una variable fundamental en la que influye directamente las preferencias de los individuos. Así, el sector turístico debe incorporar la complementariedad existente entre el tipo de producto ofertado y las preferencias de los consumidores, profundizando en la importancia de la interacción de la oferta y la demanda (Ayaviri, Quispe, & Sanchez, 2017). En los estudios de demanda en este sector ha predominado una perspectiva económica, donde se proponen diferentes desarrollos metodológicos que generan estadísticas turísticas que versan sobre la medición y el análisis de la estacionalidad de la demanda turística (Gómez Nieves & Rodríguez Bocanegra, 2018).

En este contexto queda claro que la demanda turística difiere de la demanda de cualquier otro bien, pues la misma satisface una inclinación de índole espiritual o psicológica (Céspedes, Gómez, & Becerra, 2009; Serrano & Pucha, 2017). En el caso del turismo de naturaleza las razones que sustentan la elección de este tipo de producto turístico están sujetas a la valoración que haga de los espacios naturales a visitar y a su patrón de preferencias de las actividades relacionadas con esta modalidad de turismo.

Las tendencias actuales en la práctica del turismo se distinguen en los cambios de comportamiento del turista actual como son, su mayor espontaneidad, la necesidad de recibir tratamiento diferenciado y el contacto con nuevas culturas. Además el propio desenvolvimiento histórico de la actividad turística ha condicionado el surgimiento de múltiples variantes de turismo que siguen el criterio de las motivaciones dominantes del viajero (Morales, 2018).

Dentro de sus múltiples orientaciones se encuentra el turismo de naturaleza, oferta atractiva a nivel mundial, constituye un modelo de desarrollo sostenible del sector, conserva y protege los recursos naturales, valora las manifestaciones culturales locales e integra las poblaciones locales a la oferta, crea concientización para la protección del Medio Ambiente y mejora la calidad de vida de zonas regionales, lo que se conjuga con la satisfacción del turista.

El aumento de los viajes generados por el turismo ha conllevado a un crecimiento en las exigencias por parte de los turistas hacia el producto que se les ofrece, esto ha obligado a lograr una mayor profesionalidad en cuanto a la variedad y creatividad en el diseño de los productos para satisfacer las demandas crecientes de los consumidores, sin que ello tenga una influencia negativa sobre el medio ambiente y la cultura de la localidad visitada (Oyarzún & Szmulewicz, 2018).

Esta tendencia está siendo aplicada en todo el mundo del turismo de naturaleza por un número cada vez mayor de personas, que acuden a destinos distantes de su lugar de origen, impulsados por motivaciones de acercamiento y disfrute de la vida natural y cultural de las localidades.

En Cuba se han establecido cambios en la explotación de los segmentos de la demanda turística, con elecciones de nuevos destinos alejados del turismo tradicional que se ha

venido desarrollando hasta el momento. El turismo de naturaleza es una mezcla de turismo naturalista y turismo cultural por su aceptación entre los excursionistas y la amplitud de su práctica.

Cuba cuenta con características naturales para constituirse en un importante destino de turismo de naturaleza, que complemente la oferta actual de sol y playa (Chavez, 2018). Ambas ofertas tienen un carácter asociativo y no competitivo, siempre que en su ordenamiento y diseño primen principios básicos de conservación que permitan satisfacer las necesidades de ambos.

El país tiene, dada su biodiversidad, riqueza en el paisaje, flora y fauna y una posición privilegiada para formar parte de uno de los principales destinos de naturaleza del mundo.

La oferta de este tipo de turismo comercializada actualmente no ha logrado cubrir las expectativas, siendo de vital importancia conocer las potencialidades del mercado y cómo influyen los diferentes factores.

El turismo de naturaleza representa para Cuba y la provincia de Matanzas en especial, una opción, que matizada por el actual desarrollo de tendencias ambientalistas proporciona grandes posibilidades para su beneficio.

Matanzas cuenta con sitios de significativa belleza paisajística y gran diversidad en su flora y fauna, siendo un potencial para el desarrollo del turismo de naturaleza. Ejemplo de ello es el humedal Ciénaga de Zapata, el Valle Río Canímar y El Faro de Malla, áreas donde se desarrollan diversas actividades vinculadas a la naturaleza.

El Valle Río Canímar cuenta con los atractivos naturales, culturales e históricos para convertirse en un destino de los consumidores; esta modalidad turística se localiza en la región Noroccidental de la provincia de Matanzas, en la cuenca hidrográfica del río Canímar.

Está considerado entre los más importantes lugares arqueológicos de la provincia, presenta un interesante valle de origen fluvial con vertientes muy elevadas, aguas muy tranquilas y una flora y fauna de gran atractivo que forman un conjunto paisajístico de gran belleza.

El presente trabajo se realiza en el Parque Turístico Río Canímar, que abarca zonas de los municipios Matanzas, Cárdenas y Limonar. Atendiendo a su connotación se ratifica el área desde el 2002 como de significación local, con la categoría de Paisaje Natural Protegido y es considerado Monumento Nacional de Cuba.

Sus áreas naturales han sido administradas y manejadas por el Ministerio de la Agricultura a través de la Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna (ENPFF). Ha proyectado diferentes sistemas de organización, surgiendo por esta razón a partir del año 1999 el Parque Turístico Río Canímar.

El sector turístico necesita de todas las herramientas del desarrollo sostenible: nuevas tecnologías, cambios en el comportamiento social, nuevas leyes ambientales, herramientas corporativas de gestión ambiental, mejor planificación y procedimientos de control del desarrollo.

Situación problemática

El Área Protegida Valle Río Canímar, cuenta con el complemento de una naturaleza única, rica en recursos naturales, la que brinda un grupo de servicios ecosistémicos, entre los cuales se encuentra la recreación, lo que constituye una opción para el turismo de naturaleza.

El plan de manejo de esta área permite la explotación de senderos, caminatas y recorridos, bajo la administración y custodia del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, con tributos mínimos a pagar por las distintas ofertas que realizan las entidades ubicadas en la misma; estos tributos a pagar por los clientes (entidades turísticas) son establecidos con la premisa de lograr un paulatino posicionamiento del turismo naturaleza dentro de nuestro producto turístico, son resultados de varios análisis realizados por el Grupo Nacional de Evaluación y el Área de Comercialización del Ministerio de Turismo.

Estos tributos mínimos deben considerarse como un punto de partida de los ingresos que se revertirían en el uso y conservación del área, los cuales pueden incrementarse en la medida que haya un crecimiento de la demanda por visitar el Valle Río Canímar, por todo lo anteriormente expresado se puede afirmar que en la actualidad el turismo de naturaleza es el segmento de la industria de turismo de un elevado crecimiento, trayendo

consigo que se incrementen cada vez más los demandantes de este tipo de turismo en el mercado.

De ahí se considera que, a pesar de ese incremento, aún posee grandes potencialidades que no han sido suficientemente explotadas. En la actualidad se observa cierto interés por visitar los espacios con atractivo natural en el Parque Turístico Río Canímar, a través de diferentes ofertas turísticas que las agencias turoperadoras comercializan, sin embargo, no se conocen las características de la demanda que en la actualidad visita el lugar, ni los beneficios económicos que se puedan lograr para garantizar la conservación y el mantenimiento del área, evitar su contaminación y deterioro constante que redunde en la pérdida de sus valores naturales e histórico-culturales del atractivo turístico del Valle Río Canímar, teniendo en cuenta todo lo anterior se propone el siguiente problema:

Problema Científico:

¿Cómo contribuir a la valoración de la disposición a pagar (DAP) del turismo de naturaleza en el Parque Turístico Río Canímar?

Hipótesis:

Si se realiza la valoración de la disposición a pagar (DAP) del turismo internacional que recibe el Parque Turístico Río Canímar, se dispondrá de información para la gestión de la demanda con vistas a su mejoramiento.

Objetivo General:

Valorar la disposición a pagar (DAP) del turismo internacional que arriba al Parque Turístico Río Canímar como parte del estudio de demanda.

Objetivos específicos:

1. Sistematizar los contenidos teóricos metodológicos relacionado con la demanda y el turismo de naturaleza.
2. Caracterizar el área protegida Valle Río Canímar.
3. Diseñar el procedimiento metodológico para la estimación de la disposición a pagar del turismo internacional que visita el Parque Turístico Río Canímar.
4. Valorar la disposición a pagar del turismo internacional que visita el Parque Turístico Río Canímar.

Variables:

Dependiente.

- Gestión del turismo de naturaleza en el Parque.

Independiente.

- Valoración Disposición a Pagar

Métodos de Investigación:

- ✓ Análisis documental
- ✓ Entrevistas y encuestas
- ✓ Método de valoración contingente
- ✓ Métodos estadísticos

El estudio realizado aporta:

Aporte metodológico: el procedimiento propuesto para la aplicación del método de valoración contingente en áreas protegidas con atractivo turístico con en foque a la naturaleza, es empleado para estudios vinculados a la demanda y además puede ser utilizado como base para otras áreas del país.

Aporte practico: está dado en que este resultado forma parte de los estudios de valoración económica de los bienes y servicios ecosistémicos que se realizan en la provincia de Matanzas y que tributan al proyecto internacional ECOVALOR financiado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que se realiza en el país y dirigido por el Centro Nacional de Áreas Protegidas (CENAP)

Aporte ambiental y social: el estudio permite aplicar políticas ambientales con vista a la conservación de las áreas protegidas, que a su vez se retribuye en un bienestar social.

Este trabajo está conformado por Resumen, Introducción, 3 Capítulos, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

Capítulo 1 “Sistematización de los contenidos teóricos metodológicos relacionados con la demanda y turismo de naturaleza”, donde se abordan los fundamentos teóricos necesarios para valorar la Disposición a Pagar del turismo de naturaleza en el área protegida Parque Turístico Río Canímar, se describen diferentes conceptos de la microeconomía relacionados con la demanda y la oferta, así como las principales características de los mismos, los principales factores que inciden sobre ellos y algunos

métodos para determinar la demanda. Se definen diversos conceptos relacionados con el turismo de naturaleza, sus potencialidades y beneficios tanto para desarrollar las fuentes de ingreso del país como la esfera social.

Capítulo 2 “El área protegida Valle Río Canímar, su caracterización”, donde se darán informaciones de interés sobre el territorio tales como su localización geográfica, los principales atractivos naturales, además de la rica biodiversidad existente en el lugar. También se identifican los servicios ecosistémicos del área.

Capítulo 3 “Valoración de la Disposición a Pagar (DAP) para visitar el Parque Turístico Río Canímar y análisis de los resultados obtenidos”, donde explica el procedimiento metodológico para la disposición a pagar y se realiza el análisis de los resultados obtenidos y se determina valorar los beneficios a partir de la DAP.

Finalmente, se presentan las Conclusiones y Recomendaciones que pueden dar paso a futuras investigaciones relacionadas con la temática abordada. Así mismo, la Bibliografía y Anexos que fueron necesarios para el desarrollo de toda la investigación.

Capítulo 1 - Sistematización de los contenidos teóricos - metodológicos relacionado con la demanda y el turismo de naturaleza.

En este capítulo se abordan los fundamentos teóricos que sustentan la investigación, los conceptos microeconómicos, demanda, excedente del consumidor, turismo de naturaleza y ecoturismo que se utilizarán en la elaboración de la tesis, así como diferentes métodos de valoración económica.

1.1- La teoría microeconómica. Conceptos básicos.

La microeconomía centra su análisis en el comportamiento de las pequeñas unidades de decisión (hogares y empresas). Analiza como toman sus decisiones y su interacción en los distintos mercados.

El nivel microeconómico se define como aquel en que los agentes económicos realizan sus transacciones primarias en la economía, tales como: compras, ventas, pagos, cobros, préstamos, entre otros. Estos agentes se identifican con los diversos sectores institucionales: hogares, sociedades, gobiernos e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (Almagro, 2005).

La microeconomía es una parte de la economía que estudia el tipo de comportamiento económico de agentes individuales, como pueden ser los consumidores, empresas, trabajadores e inversores; así como de los mercados que comprenden las áreas. Considera las decisiones que toma cada uno para cumplir ciertos objetivos propios (Toala, 2015). Lo anterior, tomando en cuenta que se encuentra en el supuesto de libre empresa o mercado libre.

La microeconomía tiene muchas ramas de desarrollo. Algunas de las más importantes son: la teoría del consumidor, la demanda, la del productor, la del equilibrio general, y la de los mercados de activos financieros. Propone modelos matemáticos que desarrollan los supuestos sobre el comportamiento de los agentes económicos. Toda conclusión a la que se llegue usando esos modelos solo será válida si se cumplen los supuestos, cosa que no ocurre siempre, especialmente si se trata de supuestos muy fuertes o restrictivos. Diariamente se perciben los cambios en los precios de los bienes y servicios que son necesarios para el subsistir del ser humano. La economía se basa en las decisiones que los agentes económicos (productores y consumidores) realicen. Estas decisiones se basan en los costos y beneficios, los cuales concurren en el mercado. El mercado está

compuesto por consumidores y productores que intercambian bienes, y es en esta concurrencia donde va a establecerse los precios de productos y servicios y las cantidades producidas.

La comprensión total del modelo de oferta y demanda, de los conceptos mismos y su relación se constituye en el eje central del análisis microeconómico y del entendimiento de todas las áreas que conforman la ciencia económica.

La teoría de la oferta y la demanda muestra las preferencias de los consumidores que se expresan a través de la demanda de productos, mientras que el costo de las empresas es el fundamento de la oferta, las cuales se equilibran gracias al mecanismo de los precios.

La demanda.

Se refiere al comportamiento de los compradores. Expresa una relación entre dos variables económicas: el precio de un bien en particular y la cantidad de ese bien que los consumidores estarán dispuestos y en condiciones de adquirir a ese precio durante un período específico si los demás factores permanecen constantes (Simón, López, Rodríguez, Quiles, & Micó, 2019).

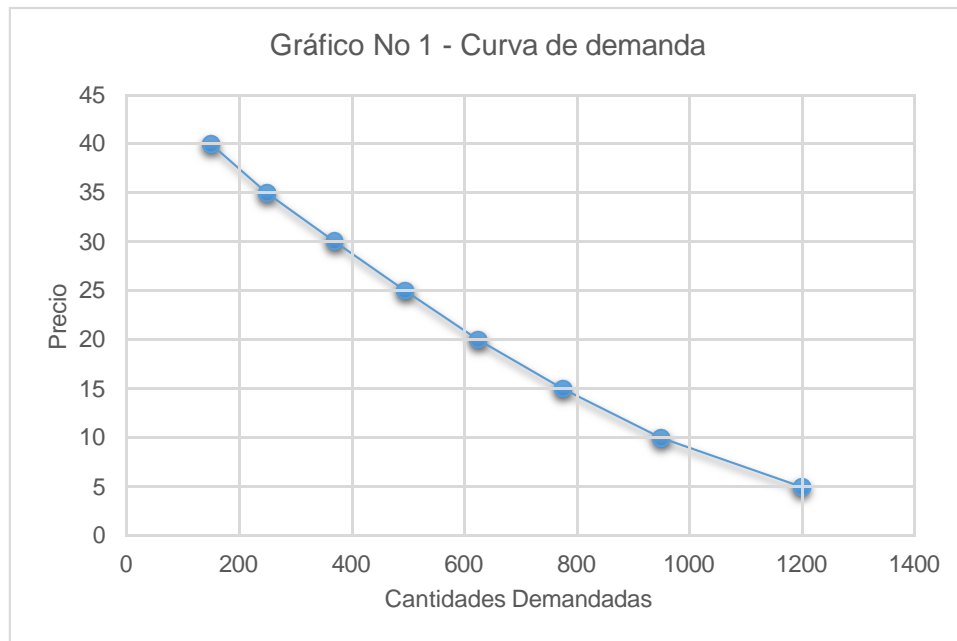
Esto en condiciones normales genera un comportamiento modelo que se denomina Ley de la Demanda, en la cual las cantidades demandadas se relacionan en forma inversa con los niveles de precios. Es decir, existe una relación negativa entre el precio y las cantidades demandadas.

La Ley de la Demanda puede enunciarse en sus términos más sencillos como: "Cuanto menor sea el precio, mayores serán las cantidades demandadas con otros factores constantes de igual manera, a mayor precio menores serán las cantidades demandadas"(Montoya, 2006).

Dado que el precio no es el único factor que influye en la decisión de compra (Atucha & Gualdoni, 2018), si y solo si las otras variables como: el ingreso, la moda, los gustos y preferencias de los consumidores, la existencia de productos sustitutos permanece constante, se podrá saber a ciencia cierta que es el precio el que está determinando la cantidad.

La curva de la demanda, es la representación gráfica de la tabla de la demanda. Se puede definir como el trazado de los diferentes puntos que relacionan los diversos

precios de un bien y las cantidades compradas a cada nivel de precios, por todos y cada uno de los compradores potenciales del producto (Gráfico No 1).



Fuente: Elaboración Propia.

La curva de la demanda tiene siempre una pendiente decreciente o negativa, se inclina hacia abajo y hacia la derecha porque representa una relación inversa entre el precio y las cantidades.

Para el análisis, se considera que otros factores diferentes al precio que intervienen en el comportamiento de la demanda permanecen constantes para lograr establecer la relación entre precio y demanda.

Factores que influyen en la demanda.

Cualquier cambio en el precio resulta en un movimiento a lo largo de una determinada curva de demanda en el mercado, ningún otro cambio causará movimiento a lo largo de dicha curva, por lo cual no se debe confundir un cambio en la cantidad demandada con un cambio en la demanda misma.

Un cambio en la cantidad demandada se refiere al paso de un punto a otro dentro de la misma curva, es decir, un movimiento ascendente o descendente a lo largo de determinada curva de demanda, es el resultado de una disminución o aumento en el precio del producto (Eastin & Arbogast, 2013).

En contraste, un cambio en la demanda es un desplazamiento de toda la curva a la derecha (incremento en la demanda), o a la izquierda (disminución de la demanda), debido a otros factores diferentes al precio por ejemplo en los ingresos del consumidor provocará el desplazamiento de toda la curva hacia la derecha o hacia la izquierda, según sea el caso.

Determinantes de la demanda. Variables que la afectan.

La posición de cualquier curva de demanda en un gráfico cuyas coordenadas sean el precio y la cantidad, estará en función de otros determinantes de la demanda que ocasionan un desplazamiento en la curva de demanda, o una alteración positiva o negativa de la misma, aun cuando el precio permanezca constante, entre los cuales los más importantes son:

a) El ingreso o variación del poder adquisitivo.

En la mayoría de los bienes normales, un aumento en el ingreso da lugar a un incremento en la demanda, e inversamente, la demanda de estos productos disminuye a medida que disminuye el ingreso. Sin embargo, de la misma manera ese mismo aumento en el ingreso puede ocasionar el aumento del consumo de un bien superior y la disminución de otro más inferior. EJ: automóviles y motocicletas.

b) Los precios de otros bienes relacionados (sustitutos o complementarios).

Un cambio en el precio de un bien afín puede disminuir o aumentar la demanda de otro bien, dependiendo si es sustituto o complementario. Por ejemplo, la carne de pollo es un sustituto de la carne de res, cuando el precio de la carne de res aumenta, muchos consumidores pueden desplazarse a consumir pollo o lo inverso, entonces el precio del uno aumenta y la demanda del otro también.

En los bienes complementarios que son aquellos que se usan en conjunto, si el precio de uno de ellos aumenta, puede ocasionar menor demanda del bien complementario. EJ. Si la gasolina sube de precio, puede dar lugar a usar menos los automóviles y como consecuencia, disminuir la demanda de aceite para el motor.

c) Los gustos, actitudes y preferencias de los consumidores, o circunstancias especiales a los que se ven expuestos los consumidores.

Un cambio favorable en los gustos o preferencias de los consumidores lleva a que se demande mayor cantidad de ese producto a un precio determinado La moda es

un buen ejemplo de lo que ocurre en un mercado cuando atrae a los consumidores; la lluvia incrementa el número de usuarios de taxi. Entonces la curva de la demanda se desplaza hacia la derecha. De la misma manera un cambio desfavorable disminuiría la demanda desplazando la curva hacia la izquierda.

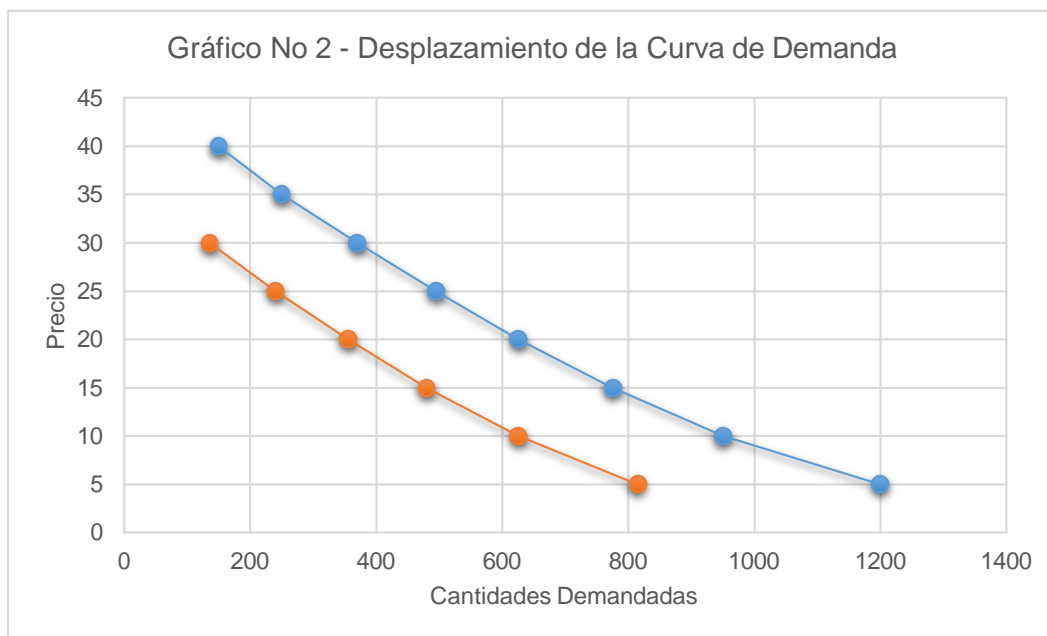
d) Dimensiones del mercado, número de consumidores potenciales.

Si el número de consumidores aumenta o disminuye esto tendrá repercusiones inmediatas en el mercado. Ejemplo una reducción de los aranceles de un producto puede incrementar el número de consumidores y por ende la demanda. La realización de un evento importante en una ciudad como una feria, un partido internacional de fútbol; o de igual manera una reducción como consecuencia por ejemplo de un período de vacaciones en una ciudad no turística.

e) Los cambios en las expectativas de la evolución de la oferta y de los precios relativos futuros y en los ingresos del consumidor.

Las expectativas del consumidor en cuanto a un incremento futuro de los precios puede inducirlos a comprar más ahora, aumentando la demanda corriente. De la misma manera la expectativa de un ingreso mayor, los motiva a incrementar sus gastos; también se da cuando se espera disminución en precios o en ingresos, reduciendo la demanda.

Cuando cualquiera de los anteriores determinantes se modifica, la curva de la demanda se desplaza hacia la izquierda o hacia la derecha y se denomina cambios en la demanda, por lo que esos determinantes se conocen también como modificadores de la demanda. La curva de la demanda obtenida puede emplearse, además, para medir el excedente del consumidor (Gráfico No 2).



Fuente: Elaboración Propia.

Excedente del consumidor

Es el área que queda entre la curva de la demanda de una persona por un bien cualquiera (su disposición a pagar por el), y la línea del precio del mismo: la diferencia, en términos intuitivos entre lo que la persona estaría dispuesta a pagar por cada unidad consumida de un bien, como máximo, y lo que realmente paga (Azqueta Oyarzun, 1994).

En el gráfico que mostramos a continuación se puede observar como un determinado consumidor demandará la cantidad Q_1 para el precio de mercado P_1 , sin embargo, este consumidor está dispuesto a pagar un precio más elevado por las primeras unidades del bien o servicio. Dicho de otra manera, para cualquier cantidad inferior a Q_1 se muestra dispuesto a pagar un precio superior a P_1 . Por ejemplo, para estar dispuesto a pagar p (que es mayor que P_1) por las primeras q unidades del bien.

De esta forma podemos observar cuál es la cantidad que realmente paga el consumidor analizado por la cantidad Q_1 del bien; que será el área sombreada de color amarillento. Está área se corresponde con el producto de multiplicar la cantidad Q_1 por el precio de mercado P_1 .

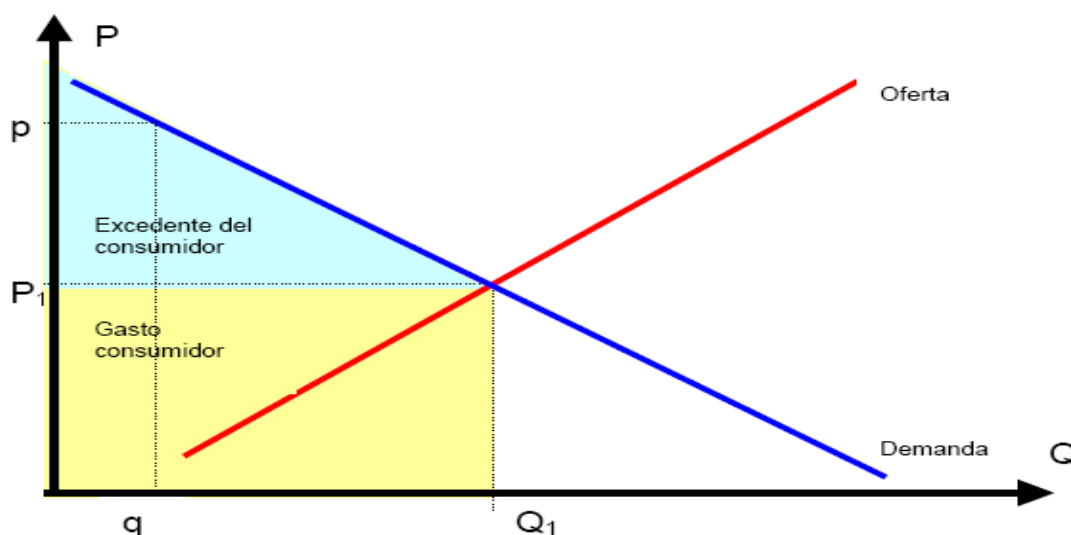
No obstante, el consumidor está dispuesto a pagar más: de hecho, está dispuesto a pagar la cantidad antes señalada (la establecida por el mercado, en sombreado amarillento), más la que se corresponde con el triángulo situado antes por debajo de la

curva de demanda y a la izquierda de la cantidad Q_1 . Es decir, el área sombreada en color azulado.

De esta manera, dada una función de demanda, cuanto menor sea el precio mayor será el excedente del consumidor, es decir, en mejor situación estará éste.

Este razonamiento se puede hacer extensivo, desde una demanda individual a una demanda de mercado (Gráfico No 3).

Gráfico No 3 - Excedente del consumidor.



Fuente: Barsev Rado. 2002

Como se puede observar en la tabla anterior las rectas representadas como oferta y demanda, se interceptan en un punto y es en este punto donde se logra el equilibrio de la oferta y la demanda. Expuesto los principales aspectos relacionados con la demanda, es importante expresar los conceptos relacionados con la oferta.

La oferta.

Tiene relación con el comportamiento de los productores, o vendedores. Refleja la disposición que tienen de ofrecer bienes o servicios a cambio de un pago o reconocimiento expresado en un precio.

La oferta de un producto/servicio determinado se define como “las diferentes cantidades que los productores estarán dispuestos y en condiciones de ofrecer en el mercado en función de los distintos niveles de precios posibles, en determinado tiempo”.

Dos aspectos básicos condicionan a los productores o vendedores:

El deseo de obtener mayores utilidades que los lleva a buscar formas de minimizar los costos, y el hecho de que un aumento desmedido en la producción puede conducir a un aumento proporcional mayor en los costos.

El precio para el productor es el que determina el ingreso que le permite cubrir los costos de producción o adquisición del producto y las ganancias esperadas, de tal manera que cuando los precios suben los oferentes se motivan a ofrecer mayor cantidad de productos y viceversa.

La ley de la oferta establece que existe una relación directa entre la variación en la cantidad ofrecida, frente a la modificación en el precio. Para los productores el precio representa un ingreso, por lo que un precio elevado estimula a los productores a aumentar la producción y a los vendedores a ofrecer más de un producto dado, mientras un precio bajo muchas veces ni siquiera alcanza a cubrir los costos de producción. (Montoya, 2006)

Se formula como:

“Entre más alto sea el precio mayor será la cantidad ofrecida, permaneciendo otros factores constantes”.

Toda vez que fueron dilucidados los conceptos referentes a la oferta y la demanda, es de vital importancia hablar sobre los métodos de valoración económica que pueden permitir la estimación de la demanda.

1.2- Valoración económica ambiental. Su objetivo, importancia, tipos de métodos y sus diferencias.

El uso indiscriminado de recursos naturales es una de las preocupaciones de la sociedad actual y consecuentemente los debates relativos a este tema han sido objeto de estudio de economistas y ambientalistas. Los debates se refieren al uso indiscriminado de los recursos ambientales por las actividades económicas y al hecho de que este uso no es computado por el sistema de precios corriente, lo que provoca una utilización más dañina de dichos recursos.

Para los teóricos del área el uso de estos recursos se comprende como una externalidad negativa de la actividad, pues no compensa a la población por la utilización de recursos que son bienes públicos. Por eso, se han realizado estudios para el desarrollo de

métodos que permitan establecer valores económicos relativos a los bienes y servicios ambientales (Tomio & Ullrich, 2015).

Los métodos que el análisis económico proporciona para la valoración del medio ambiente buscan descubrir qué importancia concede la persona a las funciones que éste desempeña. Dado el hecho de que estos bienes, o muchas de sus funciones, carecen de mercado, la persona no revela explícitamente lo que para ella significa el acceso a sus servicios. Ha de buscarse, por tanto, algún camino que descubra este valor. Una primera posibilidad aparece cuando se constata que muchos de los bienes o servicios ambientales se combinan con otros bienes, normales y corrientes, para producir determinados bienes y servicios o para generar directamente un flujo de utilidad.

A partir de esta base es posible analizar cómo revelan las personas su valoración de los bienes ambientales, estudiando su comportamiento en los mercados reales de los bienes con los que están relacionados (preferencias reveladas): ésta será la posibilidad en la que se apoyarán los llamados métodos indirectos de valoración. Cuando es imposible establecer este tipo de vínculos, el analista no tiene más remedio que acudir a los métodos directos y que se basan en lo que las personas afirman al respecto (preferencias declaradas). En cualquier caso, los métodos directos de valoración pueden aplicarse en cualquier contexto, así que su utilización no está restringida a esta ausencia de relación. El objetivo de la valoración económica ambiental, consiste en averiguar cómo puede traducirse en unidades monetarias el cambio originado en el bienestar de las personas, al alterarse la calidad del medio ambiente (Arias-Arévalo, Gómez-Baggethun, Martín-López, & Pérez-Rincón, 2018). Por otra parte, es conocido que la teoría microeconómica proporciona una serie de medidas monetarias del cambio en el bienestar individual, bien fundamentadas teóricamente y acertadas desde el punto de vista analítico (Piros & Pinto, 2013).

El paso restante en la evaluación económica del medio ambiente consiste en desarrollar procedimientos apropiados para identificar en situaciones reales las medidas monetarias teóricas de los cambios del bienestar originados por las transformaciones ambientales (Schild, Vermaat, & van Bodegom, 2018). El conjunto de procedimientos que persiguen este objetivo se conoce como métodos económicos de valoración ambiental.

Las situaciones que se pretenden valorar económicamente con relación a los bienes y servicios ambientales son de dos tipos. En primer lugar, puede interesar conocer la valoración de los servicios que proporciona un determinado recurso ambiental como puede ser un espacio natural. En segundo lugar, el interés por conocer el daño ocasionado por una actividad económica sobre el medio natural o por lo contrario los beneficios de estas acciones cuando redundan en mejoras ambientales.

Cuando los bienes y servicios ambientales carecen de mercado existen dos tipos de métodos para efectuar su valoración, los cuales se clasifican en directos e indirectos.

Método indirecto o método de preferencia revelada.

Consiste en inferir el valor que las personas confieren al recurso, analizando el comportamiento de estas en el mercado con los que el recurso ambiental está relacionado.

Dentro de estos los más desarrollados son los métodos del costo del viaje y los métodos basados en el enfoque de precios hedónicos.

a) Método del costo de viaje

Este método se utiliza para valorar los servicios recreativos que proporciona la naturaleza, cuando la persona tiene que trasladarse a un entorno particular para disfrutarlo. Su fundamento es bien simple. Aunque en general no se paga una entrada para acceder a un espacio natural determinado (cosa que sí se hace cuando se va al cine o a visitar un parque de atracciones), el disfrute de sus servicios dista mucho de ser gratuito: la persona realiza una serie de gastos para poder hacerlo, incurre en unos costos de viaje, de desplazamiento. Computando estos gastos, se podría analizar cómo varía la demanda del bien ambiental (el número de visitas, por ejemplo), ante cambios en este costo de disfrutarlo, y cualquier otra variable relevante. Estimada de esta forma la función de demanda, sería posible analizar los cambios en el bienestar de la persona que un cambio de su calidad produciría, así como la incidencia de las variables más relevantes para explicar su comportamiento: características socioeconómicas de la familia, propiedades del entorno, presencia y accesibilidad de emplazamientos «alternativos», etc. (Azqueta, Alviar, Domínguez, & O’Ryan, 2007; Graves, 2013)

Para ello se necesita, en primer lugar, estimar en qué medida se demandan los servicios del bien objeto de estudio, un paraje natural determinado. En segundo lugar, se requiere

información sobre el costo de acceder al lugar. Con relación al viaje, existen algunos costos que son ineludibles: los derivados estrictamente del desplazamiento.

La importancia de las actividades recreativas de naturaleza ambiental en el medio rural es cada día más grande y su valor económico resulta difícil de medir ya que su consumo se encuentra regulado en parte por los mecanismos de mercado. En estos casos los modelos de demanda recreativa de los que forma parte el método de costo de viaje, resultan útiles para estimar aquellos beneficios originados por la práctica de esta actividad.

El método de costo de viaje representa múltiples variantes que suponen la utilización del costo de viaje a un espacio natural de interés como medida de su precio. Esta información se utiliza junto a la información relativa a la cantidad de visitas al lugar para estimar la demanda de su servicio. La curva de demanda obtenida puede emplearse para medir el excedente del consumidor derivado del uso del entorno, así como el valor económico de las mejoras en la calidad ambiental efectuada en el mismo.

b) Método de los precios hedónicos

El método de los precios hedónicos se basa en la teoría de las características de los bienes, original de Lancaster (1966), posteriormente desarrollada por Griliches (1971) y Rosen (1974).

Continuando con el análisis de las posibilidades que ofrecen las relaciones de complementariedad existentes entre algunos bienes ambientales y determinados bienes privados, se presentará, a continuación, uno de los métodos más populares de valoración de intangibles. El marco teórico es idéntico al del método del costo de viaje, pero, en este caso, el bien ambiental conforma una de las características del bien privado. Los llamados precios hedónicos intentan, precisamente, descubrir todos los atributos del bien que explican su precio, y averiguar la importancia cuantitativa de cada uno de ellos (Azqueta et al., 2007).

La idea de la aplicación de la técnica de los precios hedónicos subyace en que, si un bien está constituido por un conjunto de atributos, entonces su precio de mercado deberá ser un agregado de todos los precios individuales de ellos. En el contexto de la valoración ambiental, el método de los precios hedónicos persigue identificar aquellos atributos o características ambientales de un producto que conforma su precio de mercado

(Freeman III, Herriges, & Kling, 2014). Mediante técnicas estadísticas de regresión es posible medir el deseo a pagar por aquellos aspectos ambientales del producto analizado y estimar su contribución al valor global del mercado.

Métodos directos

Estos métodos cubren un espectro de valores más amplio que el de los métodos indirectos. Tratan de descubrir el valor que las personas conceden a los distintos recursos ambientales, simulando un mercado en el que pudieran adquirirse o transarse los derechos sobre los mismos.

Dentro de ellos se encuentra el Método de Valoración Contingente, el cual se desarrolla en el siguiente epígrafe por ser el método de valoración económica utilizado.

1.3 - Método de Valoración Contingente. Concepto, fortalezas, debilidades y posibles sesgos.

Los métodos englobados bajo la denominación de Valoración Contingente intentan averiguar la valoración que otorgan las personas a un determinado recurso ambiental, preguntándoselo a ellas directamente (Azqueta Oyanzun, 2007).

Dentro de sus fortalezas se encuentra que el punto de partida obligado del método lo constituyen las encuestas, entrevistas o cuestionarios, en los que el entrevistador construye un mercado simulado para el bien ambiental objeto de estudio, y trata de averiguar el precio que pagaría el entrevistado por el mismo (Méndez, 2018). Éstas suelen venir estructuradas en tres bloques: el primero contiene la información relevante sobre el objeto de valoración; el segundo se dirige a intentar averiguar la disposición a pagar (o, en su caso, la compensación exigida) de la persona por el mismo; y el tercero indaga sobre algunas de sus características socioeconómicas más relevantes, de acuerdo al problema objeto de estudio (renta, edad, estado civil, nivel de estudios).

Como es natural, la encuesta puede realizarse de tres formas alternativas: mediante entrevistas personales, telefónicas, enviando los cuestionarios por correo, o una combinación de ellas. Cada una tiene sus ventajas e inconvenientes. Así, por ejemplo, las entrevistas personales y las encuestas realizadas por correo, permiten apoyar la información presentada mediante la ayuda de ilustraciones, dibujos, simulaciones, cosa que se hace imposible en las entrevistas telefónicas. En estas últimas, además, se

reduce sustancialmente el tiempo que puede dedicarse a la entrevista y, por tanto, el volumen de información ofrecido y el número de preguntas a realizar.

Los cuestionarios enviados por correo no permiten aclarar dudas ni organizar secuencialmente las preguntas, cosa que puede ser importante cuando se entra en procesos iterativos. Como es obvio, tanto las entrevistas telefónicas como las enviadas por correo abaratan sustancialmente los costos, aunque en el primer caso se puede incurrir en un sesgo que haga no representativa la muestra (en muchos países no todo el mundo tiene acceso al teléfono), y en el segundo, el porcentaje de no respuestas tiende a ser muy alto (explicable también, en ocasiones, por la presencia de analfabetismo funcional).

La elección entre uno u otro formato dependerá, en definitiva, no sólo de las características del problema planteado sino también, lo que muchas veces es más importante, del propio presupuesto con el que se cuente para llevar a cabo el estudio. En cualquier caso, es indispensable ensayar previamente el modelo de cuestionario o entrevista diseñado con un subgrupo pequeño de control, y con una submuestra representativa de la población, una o varias veces, y tratar de detectar a tiempo las posibles deficiencias del mismo, antes de plantear la realización del ejercicio final.

Este método es ampliamente utilizado, sin mencionar sus posibilidades variantes y extensiones, al adaptarse con relativa facilidad a los propósitos de la investigación emprendida. Su éxito ha sido mayor cuando no se puede establecer algún vínculo entre la calidad del bien ambiental y el consumo de un bien privado. Esto aparece cuando la función de utilidad del individuo muestra una propiedad de estricta separabilidad, es decir, la función de utilidad es estrictamente separable con respecto a una partición determinada, si la relación marginal de sustitución entre dos bienes de dos subconjuntos distintos es independiente de la calidad consumida de cualquier otro bien perteneciente a otro subconjunto.

Este método ha sido igualmente utilizado en la valoración de servicios recreativos y turísticos asociados a actividades al aire libre en áreas protegidas. Según Peterson y Randall (1984), el Water Resources de Estados Unidos aprobó el uso del método de Valoración Contingente (MVC) para estimar los beneficios de la recreación y servicios ambientales del área.

Los métodos incluidos bajo la denominación de Valoración Contingente intentan, averiguar la valoración que otorgan las personas a los cambios en el bienestar que les produce la modificación en las condiciones de oferta de un bien ambiental, a través de la pregunta directa. El hecho de que la valoración finalmente obtenida dependa de la opinión expresada por las personas, a partir de la información recibida, es lo que explica el nombre que se le da a estos métodos. Aunque su origen podría situarse en la recomendación de Ciriacy-Wantrup en el sentido en que se intentaran medir los valores asociados a los recursos naturales con ayuda de entrevistas directas, fue realmente Robert Davis quien desarrolló el método en la década de los sesenta (Azqueta Oyarzun, 1994).

Las principales debilidades del método de la Valoración Contingente derivan básicamente de la posibilidad de que la respuesta ofrecida por el entrevistado no refleje la verdadera valoración que le confiere al recurso analizado. Se trata, en efecto, de evitar que la respuesta esté sesgada por algún motivo, que impida que aflore la verdadera disposición a pagar (o compensación exigida) (Whitehead, 2016). Los posibles sesgos en la respuesta son de varios tipos:

— El sesgo originado en el punto de partida. Este sesgo, muy común, aparece cuando la cantidad primeramente sugerida, en el formato subasta, condiciona la respuesta final: la persona ofrece una respuesta cercana a ella, para acortar el tiempo de la entrevista, por ejemplo, o porque considera que, si se la sugiere quien aparentemente tiene mayor información al respecto, debe ser «razonable».

— El sesgo del medio, o vehículo de pago. Parece, en efecto, que las personas no son indiferentes entre los distintos medios de pago, y que el ofrecido en el cuestionario puede condicionar su valoración: es posible que la disposición a pagar por el mantenimiento de un determinado parque no sea la misma cuando se solicita una contribución para un fondo de conservación que cuando se plantea cobrar a la entrada del mismo. Conviene añadir, no obstante, que existen autores para los que éste no sería un verdadero sesgo: en el mundo real las personas han de escoger entre diferentes alternativas de provisión de bienes, incluyendo un medio de pago determinado.

— El sesgo del entrevistador, o sesgo de complacencia. En efecto, cuando el ejercicio se lleva a cabo entrevistando directamente a la persona, se ha observado que ésta tiende

a exagerar su disposición a pagar por mejorar el medio ambiente, por temor a aparecer como poco solidaria o consciente del problema; por simpatía con la organización promotora de la medida; o, simplemente, para «caerle bien» al encuestador.

— El sesgo del orden. Aparece este sesgo cuando se valoran simultáneamente varios bienes, y la valoración de cada uno de ellos es función del puesto que ocupa en la secuencia de presentación: en concreto, la disposición a pagar por un determinado bien es mayor cuando éste aparece en los primeros lugares de la secuencia, y menor si aparece en los últimos.

— El sesgo de la información. Partimos de la base de que la persona está informada sobre el cambio propuesto, sus características y lo que representa para ella. Puede ocurrir, sin embargo, que desconozca las posibilidades reales de que, con la respuesta dada, la situación se modifique: responde a la pregunta, pero no sabe si con la cantidad expresada y las que están revelando los demás, la modificación propuesta (dado su costo) se llevará a cabo. ¿Cambiaría su disposición a pagar si se le informara de ello? Si la contestación es afirmativa, su respuesta original estaba sesgada por una carencia de información. En estas circunstancias es posible que sea conveniente continuar la entrevista, pero volviendo sobre la respuesta crucial (disposición a pagar), e invitando a la persona encuestada a modificarla, de acuerdo, por ejemplo, a una nueva información proporcionada por el entrevistador.

— El sesgo de la hipótesis. El problema que aparece con este sesgo es el siguiente: dado el carácter meramente hipotético de la situación que se le plantea a la persona (¿cuánto estaría usted dispuesto a pagar para poder disfrutar de...?), ésta no tiene ningún incentivo para ofrecer una respuesta correcta. Al fin y al cabo, todo se mueve en el terreno de la hipótesis, y en él, equivocarse no tiene consecuencias aparentes. Podría diseñarse el cuestionario de forma que la persona se tomara interés: haciéndole ver, por ejemplo, que de su respuesta dependerá la decisión que se tome al respecto. Esto, sin embargo, no garantiza que su respuesta sea aceptable, porque podría invitar a que apareciera el último, y más problemático, de los sesgos que se van a analizar.

— El sesgo estratégico. La persona puede tener un incentivo para participar en la experiencia con interés, cuidando bien su respuesta, pero se argumenta que, si éste es el caso, su respuesta no será honesta sino estratégica. El incentivo aparece, en efecto,

cuando la persona cree que, con su respuesta, puede influir en la decisión final que se tome sobre la propuesta sometida a su consideración, de forma que salga favorecida. Como señalaba Paul Samuelson (1954) en un bien conocido artículo, «interesa a la persona, desde un punto de vista egoísta, dar señales falsas, pretender tener un interés menor del que realmente se tiene en una determinada actividad colectiva». Aceptando esta actitud de la persona como punto de partida, no es de extrañar que la existencia de un sesgo estratégico en la respuesta se convirtiera en el problema esencial del método de la valoración contingente. De ahí la importancia que adquiere el hecho de que el formato binario, o dicotómico, al ser «incentivo-compatible», se encuentre libre de este problema.

De todos ellos, naturalmente, el que más quebraderos de cabeza ha proporcionado ha sido el último. Afortunadamente, sin embargo, la evidencia empírica parece ser un poco más condescendiente que la teoría económica en cuanto a la naturaleza de las personas, y no recoge sistemáticamente la existencia de un comportamiento tan calculador: más bien lo contrario.

1.4- El turismo de naturaleza y el ecoturismo. Su descripción, retos, variantes y principios.

La actividad turística es un factor importante en el crecimiento y desarrollo económico de muchos países. Su taxonomía es diversa y posee un bagaje de visiones y características propias que para su abordaje debe considerar la dimensión espacial del sector turístico, donde la actividad turística se encuentra en un escenario donde los consumidores se desplazan para conseguir un bien, además de que la elección de un destino u otro para el consumo del bien turístico es una variable fundamental en la que influye directamente las preferencias de los individuos. Así, el sector turístico debe incorporar la complementariedad existente entre el tipo de producto ofertado y las preferencias de los consumidores, profundizando en la importancia de la interacción de la oferta y la demanda (Ayaviri et al., 2017).

El turismo más que cualquier otro sector productivo, responde a la tendencia de localizarse en las áreas que le son más favorables, es un fenómeno donde ocurre la conversión de sus atractivos en productos, la creación de servicios y atracciones, su promoción y comercialización.

El turismo de naturaleza ha adquirido gran importancia desde finales del Siglo XX y está creciendo rápidamente. Este turismo se diferencia del turismo convencional en las motivaciones y conductas de los turistas y por la singularidad de los recursos, que tienen alto valor ecológico o paisajístico, y en muchas ocasiones son espacios sujetos a protección.

El turismo de naturaleza, asociado al desarrollo local, puede entenderse como un proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos existentes en una zona determinada; capaz de estimular y diversificar la economía, generar empleo y mejorar la calidad de vida; siendo el resultado de un compromiso de solidaridad activa, que implica cambios en grupos e individuos (Sánchez, García, & Cornejo, 2017).

En este proceso complejo, el territorio aparece como un recurso estratégico no deslocalizable, que está cargado de identidad personal y comunitaria (es su principal valor desde el punto de vista ambiental, económico y social, pero también en su dimensión paisajística y recreativo-turística). Si se logra impulsar el crecimiento en algunos ámbitos espaciales, sin romper sus lógicas internas y sin alterar excesivamente sus estructuras previas, se pueden obtener efectos positivos, con beneficios económicos, pero sobre todo con beneficios ambientales para la población local. Aquí son los recursos naturales y paisajísticos los que actúan como motor de desarrollo local, de crecimiento económico y de generación de empleos alternativos a los tradicionales del medio rural. Con especial protagonismo aparece el turismo de naturaleza, con actividades como la recreación, la educación ambiental y la investigación científica. Hay por ello una relación, estrecha y creciente, entre las nuevas formas de turismo y el desarrollo local de las comunidades que habitan dentro de las áreas protegidas del país (Jasso & Abellán, 2015).

La oferta turística en el turismo de naturaleza es de bajo impacto ambiental, muy cuidadoso con la naturaleza, y con la población local. La oferta turística está despolarizada en el espacio, es decir, los equipamientos turísticos no se concentran todos en un mismo pueblo o ciudad, sino que, al contrario, se dispersan.

El turismo de naturaleza está asociado al patrimonio natural, el cual está representado por formaciones físicas, biológicas, geológicas, y paisajísticas excepcionales desde el

punto de vista estético y científico; donde se considera además cualquier manifestación cultural pasada y presente. Este se desarrolla en zonas naturales protegidas o no, diferentes de los núcleos urbanos, o insertadas en espacios rurales.

Se emplean indistintamente los términos de turismo de naturaleza, ecoturismo, turismo rural, turismo verde, agroturismo, turismo orientado a la naturaleza, turismo alternativo, turismo respetuoso, vacaciones en la naturaleza, turismo de estudio, turismo científico, turismo de bajo impacto, turismo blando.

Ceballos y Lascuráin definen al turismo de naturaleza como "la ejecución de un viaje a áreas naturales que están relativamente sin perturbar o contaminar, con el objetivo específico de estudiar, admirar y gozar el panorama junto con sus plantas y animales silvestres y así mismo cualquier manifestación cultural (pasada y presente) que se encuentre en estas áreas" (Ceballos-Lascuráin, 1987).

El turismo de naturaleza incluye a todas aquellas modalidades del turismo en que la motivación del viaje o la selección del destino están determinadas por el disfrute de la naturaleza o de los componentes de la misma.

Hay que considerar que el turismo es una actividad que se desarrolla para satisfacer determinadas necesidades del consumidor.

El turismo de naturaleza se define también como todas las modalidades del turismo en que el origen del viaje o excursión o la selección del destino, está determinada por la necesidad del acercamiento y disfrute de la naturaleza, o de componente de la misma. Responde normalmente a una especialización de la motivación vacacional, y por tanto, de partida debemos considerar que compite como tal con el resto de las motivaciones y productos del turismo vacacional, de los cuales sol y playa es uno de los más consolidados.

El turismo orientado a la naturaleza se fundamenta principalmente en la aspiración de realizar un viaje de placer inspirado primordialmente por las características naturales de un área determinada. El viaje tiene como objetivo específico experimentar este ambiente natural, estudiándolo, admirándolo o disfrutándolo.

El turismo de naturaleza es simplemente el turismo basado en la visita de recursos naturales y está estrechamente relacionado al ecoturismo, pero no involucra necesariamente la conservación o la sustentabilidad (Drumm, 2002).

El turismo de naturaleza incluye todo turismo dependiente del uso de recursos naturales en un estado poco alterado: paisajes, cuerpos de agua, vegetación y vida silvestre, incluyen actividades que van desde caminatas, aventura, observación de especies entre otras, las que desarrolladas como turismo tradicional de masas y sin control, puede conllevar a la degradación de muchas áreas de gran valor para el futuro, generando pérdidas de la diversidad biológica y cultural, base del atractivo turístico del segmento (Ceballos-Lascuráin, 1987).

Es un turismo activo que busca descubrir la realidad donde se inserta, tanto la cultural como la natural. Por ello es muy común la promoción de actividades lúdico-deportivas y las de tipo educativo-cultural.

Entre los retos del turismo de naturaleza sobresalen el deterioro medioambiental, las catástrofes naturales y el cambio climático, que corresponden a la dimensión de los impactos procedentes de factores internos y externos a la industria turística y del ocio. El Código Ético Mundial para el Turismo da cuenta del valor incalculable que tiene el medio ambiente y los recursos naturales, y en el artículo 3 especifica que “Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras” (OMT, 2001, pp. 4-5).

El turismo de naturaleza, en cualquiera de sus variantes, constituye una importante fuente de empleo e ingresos económicos por su capacidad de desarrollo cuando se planifica y gestiona adecuadamente (Cornejo Ortega, Espinoza Sánchez, & Andrade Romo, 2018). La Comisión para la Cooperación Ambiental (2000) apunta que entre el 40% y el 60% de los viajes turísticos internacionales son de personas que aprecian la naturaleza. Wearing y Neil (2009) afirmaban, a finales del siglo pasado, que los viajes de naturaleza eran los de crecimiento más rápido, por encima de otras modalidades (se calculaba que crecían entre 10% y 30% al año a finales del siglo XX). No obstante, esta actividad no está exenta de posiciones encontradas (entre defensores y detractores). Para unos sirve como una opción de desarrollo de la población local y una forma de contribuir a la conservación de la naturaleza y a la educación ambiental. Para otros en cambio supone un riesgo, puesto que conlleva el acercamiento de turistas a zonas

naturales, culturales y tradiciones, con las consecuencias derivadas de sus impactos (Jasso & Abellán, 2015).

El turismo de naturaleza puede mostrar el mejor modelo de desarrollo sostenible del sector turístico, ya que conserva y protege los recursos naturales, valora las manifestaciones culturales locales e integra las poblaciones a la oferta, crea conciencia acerca de la protección del medio ambiente, y tiende a mejorar la calidad de vida de los pobladores del destino. Sin embargo, responde a un segmento de mercado muy especializado, aún pequeño en arribos e ingresos, a pesar de que el turista de naturaleza gasta más que el promedio del turista común.

Los principios fundamentales en los que se basa el turismo de naturaleza (Medina, 2004) son:

- El doble papel que debe jugar el producto de la oferta turística, pues las ofertas de turismo de naturaleza pueden, combinadas, constituir un producto turístico en sí, complejo, capaz de atraer segmentos de mercado.
- En el ordenamiento territorial, tiene como objetivo el uso racional de los recursos naturales, aprovechamiento óptimo de los espacios y propiciar la equidad social, e incluye un trabajo riguroso de planeamiento y de ordenamiento territorial integral, en el que se consideran las potencialidades y restricciones de los lugares y escenarios, y se garantiza el respeto de la legislación ambiental vigente, así como todas las regulaciones, tanto las generales como las específicas que estuvieron establecidas para cada sitio.
- El tercer principio es el de la sostenibilidad, el turismo de naturaleza debe basarse y respetarse a ultranza los principios de la Sostenibilidad Integral: en lo económico, social, cultural, y ambiental.

Los desarrollos turísticos inapropiados pueden causar grave degradación en las áreas naturales de importancia ecológica y producir efectos difícilmente previsibles en las tierras o aguas circundantes. Deberá, por tanto, encontrarse un balance entre el disfrute de los turistas y los requerimientos de la conservación. Por lo que se debe asegurar que las comunidades locales obtengan una parte apropiada de los beneficios del turismo, y a la vez se conserve el patrimonio natural y cultural.

Algunos autores plantean que, dentro del turismo de naturaleza, el ecoturismo, es el más especializado, ya que se fundamenta en la oferta de los atractivos naturales y las manifestaciones culturales locales, así como con la integración de las comunidades locales, con el objetivo de descubrir y aprender acerca de los destinos naturales.

El término de ecoturismo y su definición preliminar, fueron acuñados en 1983 por el Arq. Héctor Ceballos-Lascuráin, como lo reconocen los principales manuales en su uso, aunque la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN, por sus siglas en Inglés), define al ecoturismo como "aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbios con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres), de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado), que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.

El turismo ecológico o ecoturismo es un enfoque para las actividades turísticas en el cual se privilegia la sustentabilidad, la preservación y la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge a los viajeros. Aunque existen diferentes interpretaciones, por lo general el turismo ecológico se promueve como un turismo "ético", en el cual también se presume como primordial el bienestar de las poblaciones locales, y tal presunción se refleja en la estructura y funcionamiento de las empresas/grupos/cooperativas que se dedican a ofrecer tal servicio.

La Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES) define ecoturismo como "un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local".

En la práctica se presenta un problema para establecer lo que es turismo ecológico y lo que no es. Por un lado, existen varias definiciones de lo que es ecoturismo; tampoco existe un órgano a nivel internacional que certifique tal actividad; y además, muchos de los turistas realizan en sus viajes actividades de ecoturismo combinadas con otras que no lo son. Por otra parte, algunos gobiernos y empresas del sector turístico por conveniencia económica tratan el ecoturismo como equivalente a cualquier clase de turismo basado en la naturaleza. Turismo de aventura, sol y playa, acampar, pesca o

cualquier actividad turística de convivencia con la naturaleza no necesariamente es ecoturismo, en la mayoría de los casos es solamente turismo natural o turismo verde.

Por esta razón, el ecoturismo ha sido criticado por su carencia de estándares y criterios de homologación fiables, lo que permite que se ofrezcan en el mercado mundial productos que no son ecoturismo verdadero como si lo fueran.

Se considera que se puede realizar turismo de naturaleza sin tener en cuenta la preservación del medio ambiente, aunque lo correcto es que se practique el turismo de naturaleza asumiendo una actitud responsable para el cuidado y conservación del entorno natural y la cultura de la localidad para con ello influir en el incremento de la demanda de este tipo de turismo.

1.5 - La demanda del turismo de naturaleza.

Muchos especialistas coinciden en afirmar que los turistas tienden a practicar cada vez más modalidades asociadas a la naturaleza.

Según datos aportados por la *Ecotourism Society* la tasa de crecimiento del turismo de naturaleza se ha estado incrementando entre un 15 % y un 20 % anual en los últimos años. En la actualidad se estima que las personas que demandan estas modalidades de vacaciones sobrepasan la cifra de 70 millones, concentrados fundamentalmente en América del Norte y Europa Occidental, sin embargo, se considera que sólo el 10% de este volumen de turistas tomaron sus vacaciones en el exterior, en un país diferente al de su residencia habitual. Se estimó que en el año 2000 el volumen de turistas que viajó al exterior para apreciar las bellezas naturales y culturales de otros países estuvo cerca de los 12 millones, cifra que debe duplicarse cada 5 años, llegando a 24 MM en el 2005 y alrededor de 50 en el 2010 (Urquiza, 2004).

El turismo de naturaleza es el segmento de la industria de turismo de mayor crecimiento. Esto significa que los demandantes del turismo de naturaleza aumentarán su participación en el mercado turístico mundial.

Entre los principales países emisores viajeros de turismo de naturaleza en el mundo se encuentran Estados Unidos, Canadá, y varios de Europa como Reino Unido, Italia y España.

El desarrollo del turismo en Cuba, apoyado en una oferta de excelentes playas, rica historia y tradiciones, cuenta con el complemento de una naturaleza única y capaz de

satisfacer la demanda de los clientes más exigentes. Los atractivos del entorno en una isla de paisajes hermosos y las peculiaridades de la flora y la fauna, constituyen la pieza clave para el desarrollo de la industria del ocio.

El acercamiento a la naturaleza desde una opción de playa o ciudad añade además valor al producto turístico, apoyado en el creciente interés de los visitantes en conocer la realidad de los campos cubanos y disfrutar de un medio casi virgen que llama sin cesar a la aventura.

1.6 - Las Áreas Protegidas como atractivo para el desarrollo del turismo de naturaleza en Cuba.

El turismo de naturaleza representa una herramienta valiosa para generar un desarrollo sostenible de las áreas protegidas y aporta valor económico a los servicios del ecosistema que proporcionan las áreas protegidas, genera ingresos directos e indirectos para los actores locales, promueve el uso sostenible de los recursos naturales y reduce la amenaza de la pérdida de biodiversidad. En este sentido, el turismo de naturaleza constituye una oportunidad con un gran potencial por desarrollar. La gestión de las áreas protegidas requiere información y formación tanto para la gente que trabaja en ellas, que las visitan o que viven cerca de éstas (Chávez & Osorio, 2006; Valdés & Martínez, 2015). La creación de las áreas protegidas fue una respuesta necesaria al deterioro continuado del planeta para salvar espacios naturales de extraordinario valor. De esa manera, en 1992 se estableció un sistema de espacios naturales protegidos o áreas protegidas a través del Convenio de Río de Janeiro (Moriana, 2018). En dicho documento se definió lo que se debía considerar un área protegida como aquellas zonas definidas geográficamente, designadas y administradas con el propósito de lograr objetivos específicos de conservación. De esta manera las áreas protegidas es una de las formas más reconocidas para enfrentar los efectos negativos de la interacción sociedad naturaleza (Mirabal Pérez & Flores Pérez, 2016).

Las áreas protegidas son paisajes o escenarios naturales de distintos territorios nacionales de referencia ecológica, social e histórico-cultural los cuales son declarados legalmente y que están consagradas, mediante un manejo eficaz, a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica, los recursos naturales, históricos y culturales

asociadas, a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación y uso sostenible y manejadas a través medios legales u otros medios efectivos.

Un área protegida gestionada por UICN es definida como: Un área terrestre y/o marina destinada específicamente a proteger y mantener la diversidad biológica y sus recursos naturales y culturales asociados, y es gestionada a través de mecanismos legales u otros medios efectivos (Cabello García, 2013).

De acuerdo con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, los propósitos de la creación de áreas protegidas son: la investigación científica, la protección de la naturaleza, la preservación de las especies y de la biodiversidad genética, el mantenimiento de servicios ambientales, la protección de objetos culturales y naturales específicos, la recreación y el turismo, la educación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales de los ecosistemas y el mantenimiento de la diversidad cultural. Deben verse como ámbitos de referencia para la educación ambiental, para la investigación y para la preservación del patrimonio natural y cultural (Duval, 2018).

Las áreas naturales protegidas (ANP) son zonas del territorio en donde el entorno natural no ha sido significativamente alterado por la actividad del ser humano y/o que requieren ser preservadas y restauradas para el logro de los objetivos de la conservación. Estas áreas se crean a través de instrumentos legales institucionalizados para tales efectos, en el caso cubano el Decreto–Ley 201, del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Ministerio de Justicia, 1999), dispone el régimen legal relativo al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), consta de doce capítulos en los que se abordan temáticas relacionadas con la categorización y categorías de manejo, propuesta y declaración de áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento (Mirabal Pérez & Flores Pérez, 2016). La UICN, 1994 propuso un nuevo sistema vigente actualmente a escala mundial que incluye seis categorías de manejo y por la que los países se rigen, pero a las que no se ajustan estrictamente.

Las categorías de manejo son las formas en que se clasifican las áreas protegidas, a partir de sus diferentes características y valores naturales e histórico-culturales. Estas categorías poseen una definición y objetivos propios y su administración y manejo se realizará de acuerdo a determinadas patrones.

Las áreas protegidas han sido consideradas como la piedra fundamental para la protección de la biodiversidad y representan el método más importante para su conservación. Sin embargo, actualmente la elección de un destino turístico no sólo depende de las atracciones naturales que este posea, sino también de la calidad con que son turísticamente explotadas, las características y demandas de los turistas, y la variedad de la oferta, entre otros muchos factores que se analizan a continuación.

Las áreas naturales y especialmente los parques nacionales y otras áreas protegidas, con sus paisajes, flora y fauna silvestres, conjuntamente con las tradiciones culturales que puedan estar allí presentes, constituyen atracciones.

Con la introducción del turismo de la naturaleza cada destino se puede beneficiar en su comercialización puesto que estos lugares evidentemente tienen condiciones excepcionales ambientales.

El producto turístico de la naturaleza, es basado principalmente en la oferta de los recursos naturales con que cuenta un área determinada y dependen un alto porcentaje de la calidad y cantidad de los mismos, por lo que es de vital importancia mantener una armoniosa interacción entre el desarrollo de la actividad y el medio que le rodea.

El turismo de naturaleza muestra una relación estrecha con las áreas protegidas que constituyen escenarios idóneos para la práctica de este tipo de turismo. Al respecto se destaca que la naturaleza no es sólo el producto turístico, la experiencia en la naturaleza y los servicios asociados combinados constituyen el producto que es introducido en el mercado, por lo tanto, el turismo de naturaleza requiere una buena planificación y servicios de alta profesionalidad, para evitar los efectos adversos sobre el ambiente ya que como cualquiera otra actividad puede generar impactos negativos.

Conclusiones parciales del Capítulo:

La provincia Matanzas posee una oferta de excelentes playas, la cual cuenta con un complemento ideal en el turismo con tendencias a la naturaleza, capaz de satisfacer la demanda de los clientes más exigentes.

El turismo de naturaleza representa una fuente valiosa para generar un desarrollo sostenible de las áreas protegidas y aporta valor económico a los servicios del ecosistema.

La oferta en el turismo de naturaleza es de bajo impacto ambiental, muy cuidadoso con la naturaleza, y con la población local, muestra una relación estrecha con las áreas protegidas que constituyen escenarios idóneos para su práctica.

Capítulo 2 - El área protegida Valle Río Canímar, su caracterización

En este capítulo se realiza la caracterización del área protegida Valle Río Canímar, como zona de estudio, detallando sus atributos más relevantes desde su localización geográfica, valores naturales, biodiversidad hasta los sitios más significativos, así como los servicios ecosistémicos del área.

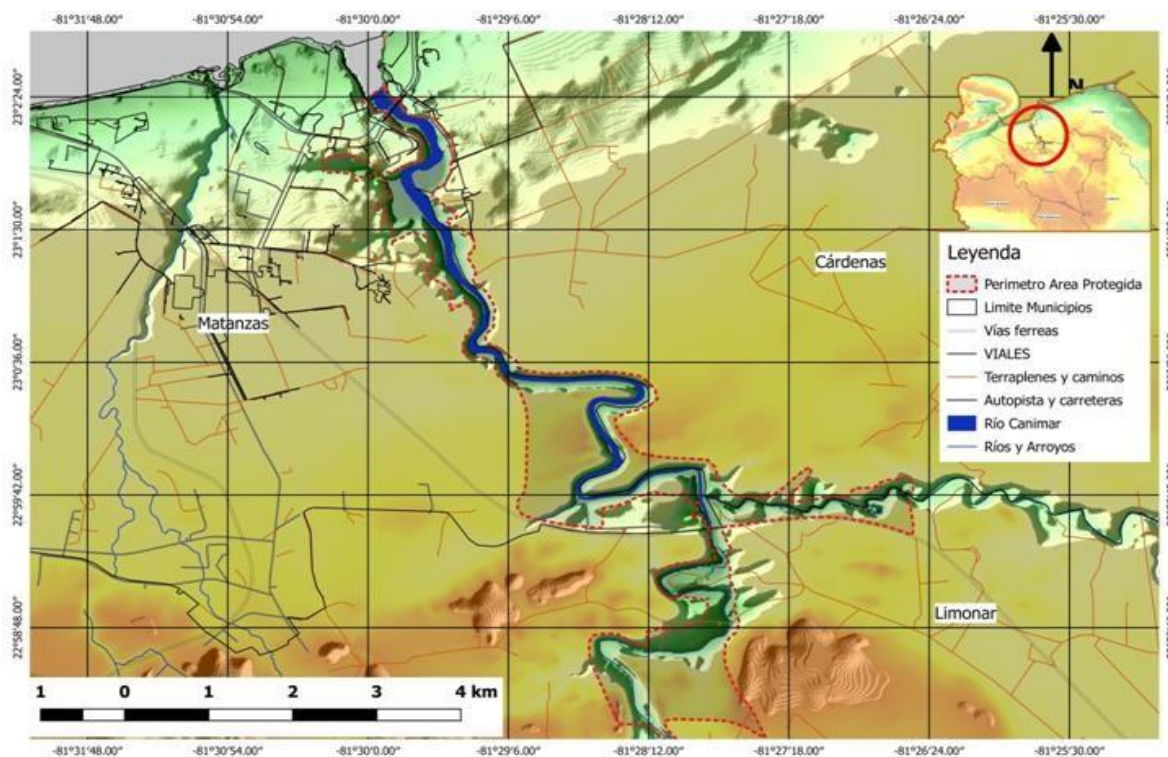
2.1- Caracterización del área protegida Valle Río Canímar.

2.1.1 – Localización geográfica y constitución legal.

El área protegida se localiza en la región Noroccidental de la provincia de Matanzas, en la cuenca hidrográfica del río Canímar, vinculado a su curso inferior. Dista de la ciudad de Matanzas 4.5 Km y del Polo Turístico de Varadero 27.0 Km. Tiene una extensión superficial de 538.30 ha en una faja alargada bordeando el curso inferior del río Canímar, en zonas de los municipios Matanzas, y Limonar.

Limita al Norte con las aguas de la Bahía de Matanzas, aproximadamente 310 m antes del Puente Guiteras (Canímar), al Sur con la línea del Ferrocarril Central (FC) y tanto al Este como al Oeste con áreas del MINAG, límites con el cañón del río (Figura No. 1).

Figura No 1: Ubicación del Valle del Río Canímar.



Fuente: Plan de Manejo Área Protegida Paisaje Natural "Valle Río Canímar"

El área se reconoce a propuesta de la COMARNA, desde 1984, mediante el Acuerdo 235 del Comité Ejecutivo Provincial como un Área Natural Turística, posteriormente se presentó una nueva propuesta por la Unidad de Medio Ambiente al Consejo de la Administración Provincial (CAP), en febrero de 1997, lo que consta en el Acuerdo 17. En 1999 la Empresa Forestal Integral Matanzas, hace traspaso de tenencia de la tierra en la zona del río Canímar a la Empresa Provincial para la Protección de la Flora y la Fauna (EPPFF), constituyendo el Expediente No. 13, mediante la Resolución 517 del Delegado del MINAG en Matanzas.

Atendiendo a su connotación se ratifica el área desde el 2002 como de significación local, con la categoría de Paisaje Natural Protegido (PNP) y propuesto para su administración a la UEB Flora y Fauna Matanzas. Esta aprobada por el Consejo de Estado de la República de Cuba, según el Acuerdo 4262 del 18 de diciembre del 2001 y Resolución 1254 del 2015.

2.1.2 – Sus valores naturales: geología y geomorfología. Características del clima, su hidrología y el suelo.

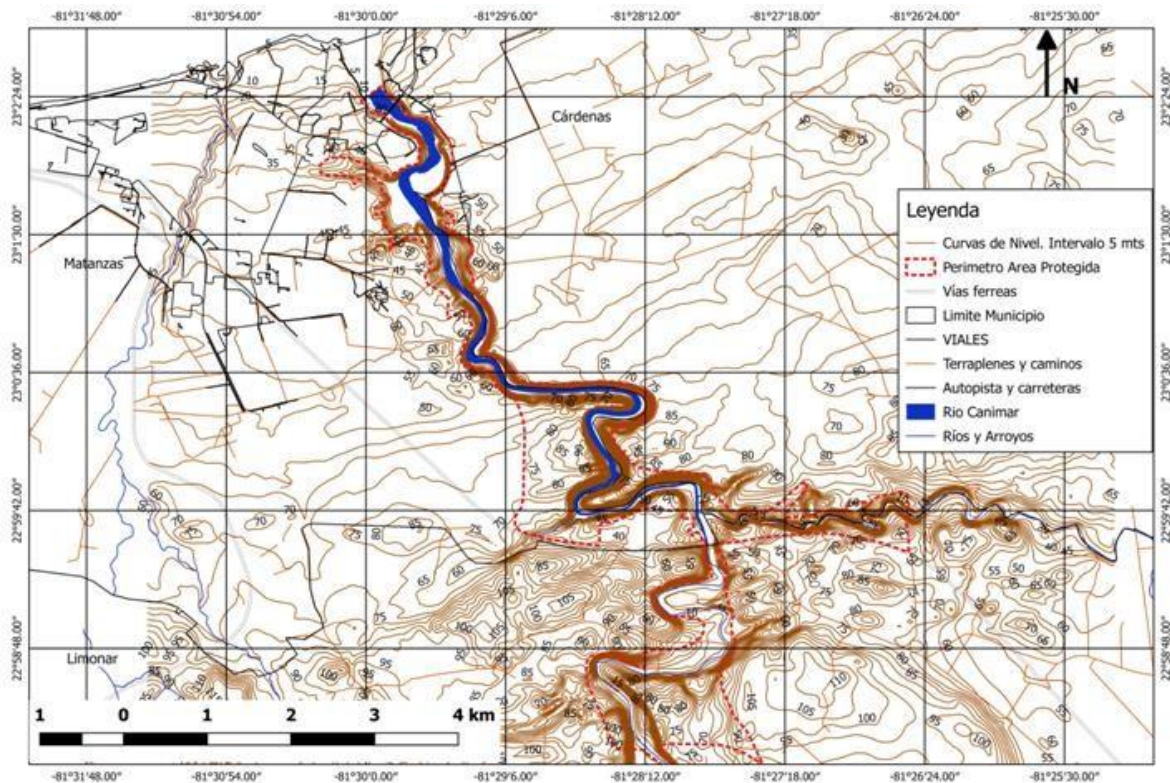
La formación cárcica caracteriza esta área de estudio, y está expuesta en la margen oriental del río Canímar a unos 800 m de la desembocadura, la localidad típica se ubica en el curso inferior del río entre el antiguo andarivel y la desembocadura. De acuerdo a su fauna, la edad apunta al plioceno superior, se plantea que existe una potencia máxima de 250 m. Los diferentes espesores observados son:

1. Caliza biodetrítica arcillosa, fosilífera, conteniendo moldes e impresiones de moluscos, de color blanco amarillento grisáceo (5m).
2. Biocalcarenitas de granulometría mediana a gruesa, con estratificación igualmente mediana a gruesa, no bien definida (10-15 cm) con buzamiento de 360/100, porosa, bien cementada, fosilífera, conteniendo moldes e impresiones de moluscos color arena (3m).
3. Marga arenácea, seudonodulosa, friable, estéril, color crema rojizo, probablemente secundaria (2m).
4. Caliza biodetrítica, análogo, pero algo arenácea y menos cementada; sin macrofósiles, color crema, que por alteración para a rojizo (25 m).

5. Biocalcarenita de grano muy grueso que pasa a calcirudita muy fina, porosa, bien cementada, fosilífera, conteniendo moldes e impresiones de moluscos, color crema rosáceo, la cual contiene intercalaciones de marga a 5m.
6. Vuelve a repetirse la caliza arcillosa, algo más cementada y recristalizada en parte que contiene fragmentos redondeado de calizas de 8 a 10 cm (10m).
7. Caliza biohémica, dura, porosa en parte, algo recristalizada, color crema rojizo, que cerca de la superficie contiene inclusiones de latosolita (10m).
8. Materiales de derrumbes corresponden a calizas biadetríticas.
9. Calizas biohémicas con Acropora, dura, en parte porosa y recristalizada, fosilífera, con escasos moldes, impresiones de moluscos y fragmentos de corales.

Las características geomorfológicas están muy estrechamente relacionadas con la litología de la misma, encontramos zonas de llanuras planas donde los valores de desmembramiento vertical oscilan de 0-2 m/km, hasta, zonas con valores de 50 m/km asociada al cañón del río (Figura No 2).

Figura No 2: Relieve del Valle del Río Canímar.



Fuente: Plan de Manejo Área Protegida Paisaje Natural "Valle Río Canímar"

La zona en estudio se caracteriza por una temperatura media anual de 23.8 °C, registrándose los valores más elevados del año en los meses de julio (26.3 °C), y agosto (26.1 °C), mientras los más bajos promedios mensuales se registran en febrero (20.5 °C) y enero (20.6 °C). El análisis de las temperaturas medias extremas, destaca a julio y agosto como los meses más cálidos (31.4 y 31.3°C) respectivamente y como los meses más fríos febrero y enero con (15.6 y 15.7°C) respectivamente, de temperatura mínima promedio.

La distribución temporal de la precipitación divide el año en dos períodos fundamentales, uno de precipitación entre mayo y octubre, donde precipita más del 70 % de la lluvia que cae en el año y otro poco lluvioso entre noviembre y abril donde la lluvia está asociada fundamentalmente al paso de los frentes fríos y a organismos subtropicales de bajas presiones. El mes más lluvioso es junio con acumulados promedios de 247.2 mm, seguido de septiembre con una lámina de lluvia promedio de 191.6 mm, mientras en marzo la precipitación media para el mes sólo alcanza los 24.1 mm.

La humedad relativa muestra valores elevados durante el año dada la cercanía a la costa de la zona. El promedio anual es de 79 %, con valores medios mensuales superiores a 75 % durante casi todo el año, sólo durante abril, que constituye el mes menos húmedo del año alcanza un valor del 73 %, mientras en septiembre y octubre, los meses de mayores reportes de humedad relativa alcanza valores del 84 %.

El viento que predomina en la zona es del este, con una frecuencia de ocurrencia de 15.19 %, seguido del este-noreste con una frecuencia de 9.16. Si sumamos la frecuencia de los vientos del primer cuadrante (N-E), ambos inclusive y la de los siguientes rumbos cercanos al este, este-sureste y sureste la frecuencia de ocurrencia de estos vientos alcanza un valor de 57.84 %, más un 25.28 % de frecuencia de las calmas, dejan al resto de los vientos de otros rumbos menos de un 20 % de frecuencia de ocurrencia.

El río Canímar tiene una longitud de 42,8 km, la cuenca abarca un área de 434 km², con una altura promedio de 95 metros y pendiente promedio de 35,8 %. En la parte superior del río está construida la Presa Cidra con un volumen de embalse de 38.5 106 m³. El área de estudio se vincula al curso inferior del río.

En la desembocadura el río mide 400 metros de ancho, entre Punta Comandante al Este y Punta Páez al Oeste. En su delta alcanza una profundidad aproximada de 2,8 m,

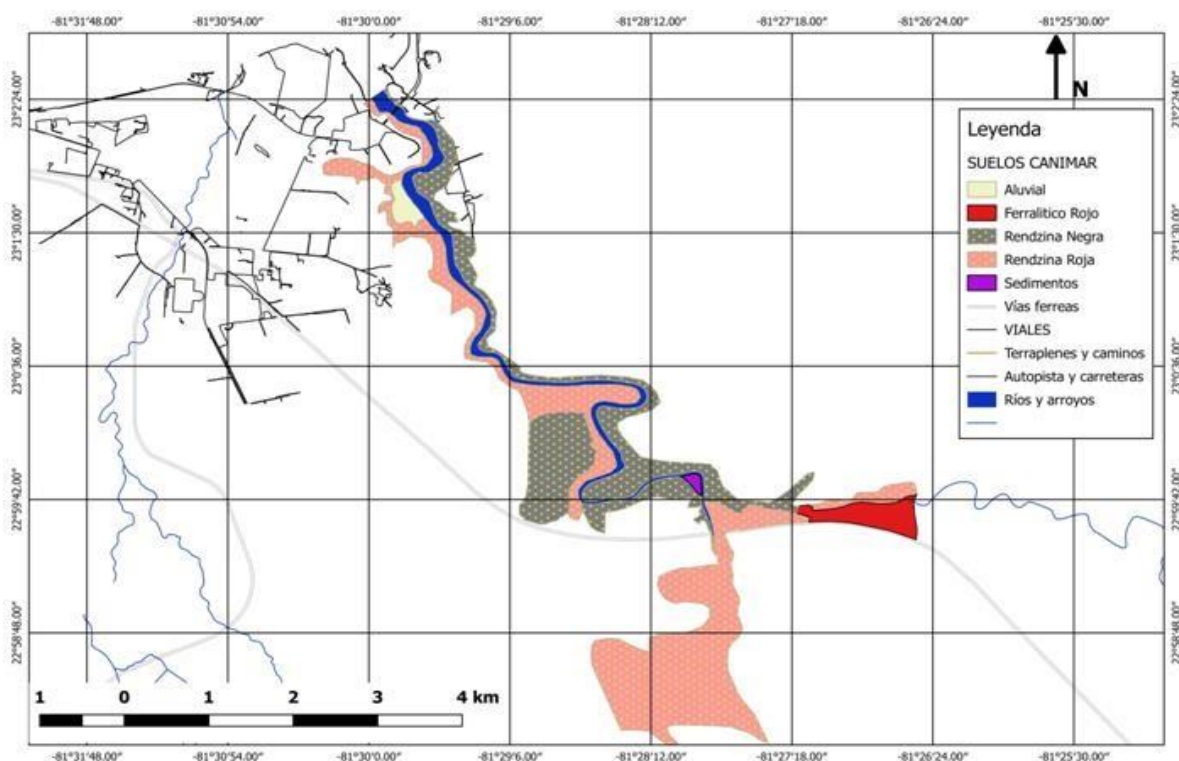
aumentando esta hacia el interior hasta alcanzar 6 m en su primer meandro. Ello posibilita la navegación por su cauce hasta el lugar conocido como San José de Tumbadero, a unos 10 km de su desembocadura, donde recibe las aguas de su tributario El Morato, este tramo fluvial está inmerso en el área protegida. A partir de este punto, en dirección a su curso superior, el Canímar disminuye considerablemente su profundidad hasta hacerse casi superficial, debido entre otras causas, a la existencia de sumideros cárnicos, represamientos actuales y pluviosidad estacional.

La alimentación del río se sustenta a partir de manantiales que proceden de dos extensas regiones cárnicas situadas a cada lado de su curso principal. El área cárnica de Limonar al Este y el área cárnica de Bellamar al Oeste. El resto de las aguas que lo alimentan son por lo general pluviales o provenientes de la red de múltiples arroyos y corrientes superficiales tales como el Morato, Guamacaro, Yaití, y La Palma, entre otros. Todos los afluentes, incluso el río Canímar en su corriente superior y media, son intermitentes.

El río Morato, nace en la parte oeste - suroeste de las alturas Tetas de Camarioca, de pequeños arroyos, en la costa que corre en dirección este - oeste, recorriendo 20,2 km hasta su desembocadura en el Canímar, de los cuales es navegable 1 km ubicado dentro del área.

A partir del mapa genético de suelos de la provincia de Matanzas y trabajo de campo, se confeccionó el mapa de suelos del área, donde se muestra la distribución areal de los mismos, predominan los tipos de suelos rendzinas rojas, los que ocupan el 45% del AP, seguidos por las rendzinas negras que abarcan el 34.2%. Los ferralíticos rojos se extienden en 5% ha. Los suelos aluviales se vinculan a las zonas más llanas, próximas a la rívera del río como consecuencia de la sedimentación del mismo. La potencialidad de los mismos en general se relaciona con la actividad forestal (Figura No 3).

Figura No 3: Suelos del Valle del Río Canimar.



Fuente: Plan de Manejo Área Protegida Paisaje Natural "Valle Río Canimar"

2.1.3 – La Biodiversidad dentro del Valle Río Canimar. La flora, sus recursos forestales, la fauna y su diversidad paisajística.

En el área se presentan 233 especies vegetales pertenecientes a 76 familias y 192 géneros botánicos. Existe un 33 % de endemismo predominando especies de las familias *Rubiaceae* y *Asteraceae*. Resalta la presencia de especies amenazadas como la *Zamia*. Sobre esta especie se realizan estudios en la actualidad, para validar sistemática y taxonomía, al estar esta especie entre las priorizadas para estudios de conservación en el país y en al área geográfica.

Se presentan en el área especies exóticas invasoras (EEI), algunas de ellas listadas como las especies exóticas invasoras transformadoras de hábitat y ecosistemas, de mayor preocupación en Cuba (estas específicamente en el texto se utiliza * para designarlas), las EEI son: *Thunbergiafragans*Roxb.*; *Heleniumquadridentatum**; *Heliotropium*sp.; *Terminaliacattapa* L.*; *Cyperusalternifolius**; *Ricinuscommunis* L.*; *Acacia farneciana* (L.) Willd.*; *Albizialebeck* (L.) Benth.*; *Dichrostachyscinerea* (L.)*

Mimosa pudica L.; *Psidiumguajava* L.*; *Oeceocladesmaculata* (Lindl.) Lind*; *Bambusa vulgaris**; *Eichhorneacrassipes**; *Citrus aurantium*; *Solanumerianthum* D. Don*.

Vegetación

Además se presentan bosques, matorrales y complejos de vegetación como tipos de vegetación natural con diferentes fisonomías y grados de conservación, lo cual está dado fundamentalmente por el impacto humano que se manifiesta a través de los cambios de usos de la tierra, infraestructuras, introducción de especies foráneas, actividades turísticas y núcleos poblacionales cercanos.

Formaciones vegetales:

En esta área se presenta las siguientes formaciones vegetales:

- Bosque de galería
- Bosque de manglar
- Bosque semidesiduo
- Complejo de vegetación de costa arenosa
- Comunidades herbáceas
- Matorral secundario
- Vegetación segetal

El bosque de galería, con una extensión en el área de 10.0 ha, se presenta con muy buen estado de conservación, por la presencia de especies que tipifican esta formación vegetal, según la descripción para Cuba por Capote y Berazain, 1984, así como por el rol que cumple al garantizar la protección del río, en cuanto a evitar los procesos erosivos, en las márgenes del mismo, aunque es válido resaltar para tener en cuenta en los proyectos de manejo de formaciones vegetales, que se lleven a cabo en el la implementación del plan de manejo, la presencia en esta formación vegetal de la especie de *Bambusavulgaris* (Bambú), al ser esta una especie exótica invasora, reconocida como de mayor preocupación para los ecosistemas cubanos, que dentro de sus mecanismos de invasión trae consigo la exclusión de especies dela flora y fauna nativa dentro de su área de colonización, tambiénse presenta con dominancia en esta formación vegetal la especie *Gyneriumsaccharoides* (Caña de Castilla).

El bosque de manglar, con una extensión en el área de 33.34 ha, se presenta con muy buen estado de conservación, y con diferentes fisonomías de forma general, lo cual está

dado por el relieve, hidrología y concentración de sales en sentido general, éstos pueden ser bosques monodominantes de mangle rojo, bosques de mangle mixtos (mangle rojo, mangle prieto, patabán y yana), siendo estas especies las representadas en el estrato arbóreo y arbustivo. En estos bosques de mangle mixto el estrato herbáceo está representado por especies halófitas como *Batis marítima* y *Salicornia perenne*, se observó también gran cantidad de neumatóforos de mangle prieto y patabán, evidenciando esta regeneración natural buen estado de conservación.

El bosque semidesiduo, formación vegetal más extendida en toda el área con 651.16 ha, se caracteriza por tener una altura entre los 8 - 12 metros en el estrato arbóreo, el arbustivo entre 5 - 8 metros de altura, con presencia de algunos emergentes fundamentalmente heliófilos, el estrato herbáceo en el bosque es abundante, en esta formación vegetal en general se presenta gran cantidad de hojarasca en el suelo, lo cual evidencia que la tasa de producción de biomasa foliar del bosque es alta, aspecto que puede estar beneficiado por las óptimas condiciones de humedad, suelo, iluminación, etc.

A partir del puente Antonio Guiteras, hacia la desembocadura del río, en la margen Este existe complejo de vegetación de costa arenosa con predominio de plantas de porte herbáceo y rastrero, con presencia de cocoteros (cocos nucifera), como especie introducida en el área con fines estéticos ornamentales, catalogada en la actualidad por su ecología como especie potencialmente invasora, lo cual nos indica que debemos ser cautelosos, en su utilización como planta ornamental, hacia la margen Oeste se presenta vegetación de porte fundamentalmente herbáceo y rastrera con predominio de componentes sinantrópicos, debido a la histórica acción humana que se ha descrito en el área, las especies predominantes son: *Solanumbahamensis*, *Paspalumcaespitosum*, *Chloris barbata* (especie exótica invasora), *Ipomea pescapae*, entre otras.

Las zonas de matorral como tipo de vegetación en el área con una extensión de 80.ha, se pueden agrupar bajo esta clasificación según aspectos estructurales como altura de la vegetación, estratos presentes y cobertura vegetal, a pesar de que estas se presentan con diferentes aspectos, dado por el grado de antropización que presentan, cercanía al mar, accesibilidad por tierra desde los asentamientos poblacionales cercanos etc. Existen algunas zonas en las cuales estos matorrales han sido tan desbastados e

intervenidos que dan abruptamente lugar a sabanas. (comunidades herbáceas, 0.15ha) y sabanas seminaturales, debido a la desmedida y continuada extracción de recursos forestales o actividades pecuarias intensivas. El área de matorral que se extiende al este del río Morato colindando con un área de vegetación segetal, presenta notables parches afectados significativamente por el fuego, evidenciándose gran degradación del suelo en estos parches.

Las áreas caracterizadas como vegetación segetal con una extensión de 9.5 ha agrupan toda aquella vegetación asociada a cultivos, se localizan en zonas cercanas a los asentamientos humanos, centros de trabajo que circundan el área, estos son de plantaciones de frutales, cultivos varios, autoconsumos y plantaciones.

Imagen No 1: Vegetación en el Valle del Río Canímar.



Zamia integrifolia. Foto: Noel Hernández



Z. integrifolia. Cono hembra Foto: Noel Hernández



tegrifolia. Ataque de la Oruga del Alcanfor

Foto: Noel Hernández

Recursos forestales

La existencia de estos valores hace que el área deba garantizar la reforestación de aquellas plantas que sean utilizadas en alguna actividad constructiva. (Tabla No 1)

Tabla No 1 - Dinámica Forestal

Áreas Protegidas (AP)	Área	Cantidad	
	Ha	Lote	Rodal
Paisaje Natural Protegido Valle del Río Canímar.	809.2	1	20

Fuente: Ordenación Forestal UEB Flora y Fauna Matanzas.

Según el Programa de Ordenamiento Forestal de la UEB Flora y Fauna Empres Matanzas referido a la faja hidrorreguladora en el río Canímar en los 10Km que se ubican en el AP tiene 8.8Km de bosques y 0.4Km (1.2ha) deforestadas.

Fauna

El territorio cuenta con una variada fauna, muy bien representada tanto en el grupo de los invertebrados, como en el de los vertebrados.

En lo referente a los invertebrados, las diferentes observaciones y colectas efectuadas en el área, en lo que concierne a la macrofauna, evidencian principalmente la presencia de los *Phyla: Mollusca y Arthropoda*. Una presencia cuantitativamente importante que se aprecia muy fácilmente en la representación en el área de los integrantes del *PhylumMollusca*, donde se han reportado especies de la clase *Gasteropoda* (caracoles) algunos resultan de los más comunes como la *Zachrysiaauricoma*, en lo referente a los invertebrados, resulta evidente la presencia significativa del *PhylumArthropoda*, particularmente con las clases *Arachnidae, Insecta y Myriapoda*, especies de este *PhylumAviculariaspinicrus* (arácnido conocido como araña peluda) y el escorpiónido *Rhopalurusjunceus* (alacrán colorado), este último endémico de la fauna de escorpiones cubanos. Se destacan además diversos representantes de los Órdenes *Diptera* (moscas y mosquitos), *Lepidoptera* (mariposas) e *Hymenoptera* (avispas, hormigas y abejas).

Referente a los vertebrados, donde los estudios investigativos han sido más sistemáticos, existe una buena representación de especies terrestres, sobre todo de anfibios y reptiles.

Con relación a este importante grupo de vertebrados terrestres cubanos, resulta necesario profundizar en las observaciones y colectas nocturnas en el territorio, sobre todo en la etapa lluviosa de cada año, pues existen amplias posibilidades en sus diferentes hábitats de ampliar el listado de especies anfibias.

En cuanto a la clase Anfibia podemos decir que existen 6 especies pertenecientes a cuatro familias y a cuatro géneros. De las mismas existen 3 endémicas lo que representa un 50 % de endemismo. La clase reptiliala esta presente en nuestra área en un total de 10 familias, 13 géneros y 23 especies, de ellas 14 especies endémicas, 5 subespecies y 1 autóctona, lo que representa un 60,8 % de endemismo. Hay que destacar que una de las especies que se encuentra en peligro es el *Epicratesangulifer* (Majá de Santa María). De la familia *Typhopidae* en diciembre del año 2010 se encontró una especie que no había sido reportada al área llamada *Typhlopslumbricalis* (culebrita ciega), que es autóctona y está ampliamente distribuida en Cuba e Isla de la Juventud de aspecto delgado y lustroso con ojos rudimentarios.

Con relación a los mamíferos se ha constatado la presencia en Canímar de un total de 19 especies (seis de ellas introducidas en el país), las que se integran en 17 géneros y 12 familias. Los mamíferos endémicos de la zona es la jutía conga (*Capromyspilorides*), jutía carabalí (*Mysatelesprehensilis*), y el Murciélago de las Cuevas Calientes (*Phyllonycterispoeyi*).

Imagen No 2 - Fauna.



Nido de sinsonte en "La Arboleda"

Foto: Rosa A. Santana



Anolis sp.

Foto: Yoel Monzón



Murciélago mariposa.

Foto: Yoel Monzón

Diversidad Paisajística

El AP "Valle del Río Canímar" se caracteriza por el predominio de los paisajes de llanuras y terrazas marinas, con amplitud superficial de las rocas carbonatadas, con predominio de un régimen bioclimático tropical estacionalmente húmedo, con acción intensa de los vientos e influencia de un ambiente marítimo y salinizado, en que el tipo zonal de vegetación corresponde a los bosques y matorrales costeros.

En este contexto espacial se ha formado el valle del Canímar, que "corta" la llanura costera, dando lugar a un interesante contraste paisajístico. Visto globalmente, es un abra costera estrecha, un valle erosivo en forma de V, de paredes muy escarpadas, con afloramientos rocosos y partes cubiertas por bosques semidesiduos, que terminan en un fondo aplanado cubierto por una vegetación más rica, constituida por restos de bosques de galería, generalmente alterados por factores antropogénicos, y en las partes más bajas, por manglares.

Paisajes y hábitat

El área se distingue por los valores estético-escénicos de sus paisajes, que se consideran entre sus grandes atractivos. El desarrollo de la estructura vertical paisajística es muy completo, lo que se manifiesta en la presencia e interrelación de los geohorizontes geológico-geomorfológico, hidroclimático y edafobiogénico, más alterados en los componentes biogénicos, facilitan visuales singulares que se pueden lograr tanto en puntos situados en los niveles superiores como en sus partes bajas.

En el sentido horizontal se aprecia un espectro de paisajes dispuestos a ambos lados del curso, bien conectados entre sí por los geoflujos hídricos y gravitacionales, que mayormente siguen la dirección de las partes altas y laderas abruptas hacia los fondos acumulativos y aplanados, cubiertos por una más densa vegetación ribereña.

Son excelentes las visuales paisajísticas que exhiben estas abruptas pendientes del abra fluvial, no solo por sus impresionantes afloramientos rocosos, adornados con solapas, grutas y otras formas cárnicas desarrolladas a diferentes niveles, sino también por la variada y multicolor vegetación que con curiosas adaptaciones ecológicas se desarrolla sobre estos farallones, prácticamente sin sustrato de suelos. Más arriba, en las partes altas que bordean al valle, la vegetación sí encuentra un mayor desarrollo de los suelos y adquiere la fisonomía de bosques semidecíduos más hacia el interior y de bosques costeros y subcosteros, todo lo que acrecienta la biodiversidad estrechamente vinculada a la geodiversidad de fondo.

2.1.4 – Rasgos naturales: Sus características. Valores histórico-culturales y sitios más significativos.

En el área existen numerosos rasgos naturales significativos que son considerados grandes atractivos y el primero de ellos los paisajes.

Los valores estéticos-escénicos más preferidos por los visitantes están vinculados a las partes bajas del abra fluvial, en las zonas de contactos tierra-río y río-mar. Interés singular lo tiene la desembocadura del río y el encuentro de sus aguas con el mar, que penetra en forma de estuario, en busca de esa confluencia, dando lugar a visuales espectacular, prácticamente desde cualquier ángulo.

El recorrido a lo largo del río transmite una agradable sensación de aislamiento relativo y posibilita una diversidad de visuales de elementos abióticos y bióticos que compiten en formas y colores, creando estados psicológico-sentimentales muy especiales. A veces son los estrechos planos de inundación cubiertos por bosque de mangles, más dominantes hacia el interior del río, otras los bosques de galerías que alternan con partes de afloramientos rocosos, pero siempre se abren para los visitantes unos contrastes paisajísticos muy atractivos (Tabla No 2).

Todo lo dicho, permite asignar al área una vocación muy marcada para los miradores y otras formas variadas de disfrute visual.

Tabla No 2 - Principales elementos atractivos para el uso público.

Elementos naturales	Características
Río Canímar	El área navegable comprendida desde la desembocadura hasta un kilómetro de la intersección del Morato con el Canímar, presenta diversidad paisajística, evidenciándose la presencia del relieve cársico y variedad de formaciones florísticas bien conservadas y faunísticas.
Playita La Eloísa (Curujey)	En la ladera oeste del río, existe esta playa con un área de baño de 125 m ² y espacio disponible para la realización de otras actividades
Cueva del Agua	Gruta en la margen occidental; constituye una piscina natural con aguas cristalinas, su acceso es a través de un pequeño sendero desde un atracadero en la margen izquierda del río.
Sendero la Solapa	Se cumplen diversos objetivos tales como observación de flora, fauna, visuales paisajísticas, interpretación arqueológicas y espeleológicas entre otras, constituye además un mirador natural.
La Arboleda	Caracterizada por la existencia de una arboleda, sus condiciones naturales son propicias para la recreación, contando con la infraestructura necesaria, se realizan paseos en bote, visitas a las ruinas de Tumbadero, y a la cantera, monta de caballo, bajo los árboles posee un área destinada al descanso en hamacas.
Manantial de la Americana	En la finca del campesino ubicada frente al restaurante de La Arboleda, brota un manantial desde el interior del farallón hasta un canal que se encuentra encausado y es utilizado para el cultivo del berro.

Río Morato	Posee aguas tranquilas y transparentes que permiten observar su fauna y flora, sus orillas muestran un alto grado de conservación localizándose en éstas manantiales cársicos que lo alimentan.
Cantera de Tumbadero	Antigua cantera localizada próxima a las Ruinas de Tumbadero desde donde se extrajo el material para estas construcciones, actualmente se encuentra en explotación, pudiéndose observar la forma de extracción de los cantos
Manantial del río Morato	Manantial que fluye al río Morato, aproximadamente a un kilómetro de su desembocadura en el río Canímar.

Fuente: Ordenación Forestal UEB Flora y Fauna Matanzas.

El desarrollo histórico - cultural del área vinculada con el río Canímar es uno de los más ricos y variados de la costa norte de Matanzas y abarca desde las primeras culturas aborígenes, pasando por la etapa colonial hasta la actualidad.

El AP "Valle del Río Canímar" constituyó un ecosistema natural favorable para los diferentes asentamientos aborígenes que allí se establecieron, con importantes recursos terrestres, marinos y fluviales. En aquella época reinaban en el lugar los paisajes naturales.

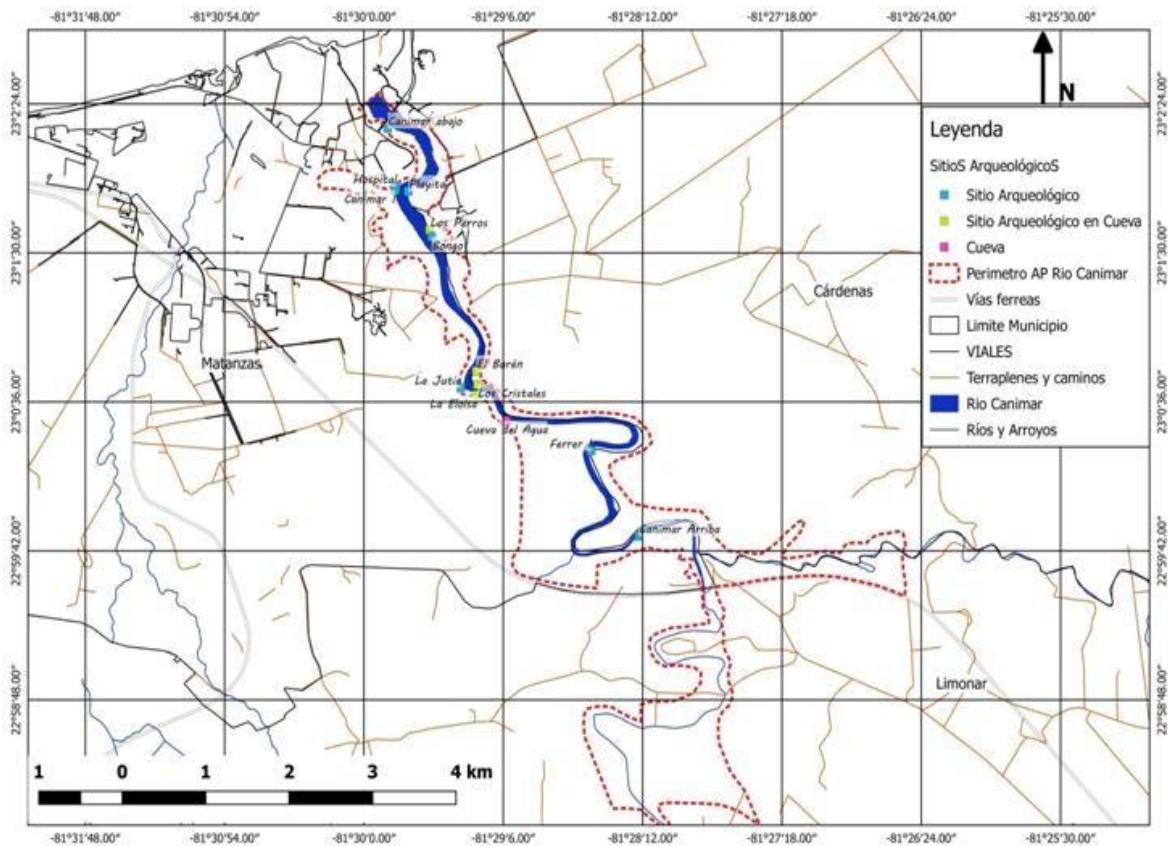
La presencia de un gran número de cavernas y cubierta rocosa en la geomorfología del área es otro elemento natural a destacar, utilizados como sitios de habitación, ritos o enterramientos. La heterogeneidad de las evidencias arqueológicas colectadas en las diferentes investigaciones realizadas a lo largo de las márgenes del río, afluentes y zona de relación con el área a ambos lados de éste, demuestra la reutilización de la región durante milenios por las diferentes comunidades aborígenes paleolíticas, mesolíticas y neolíticas que poblaron esta parte del territorio de la actual provincia de Matanzas, que datan desde el siglo X a.n.e. hasta el siglo XVI a n.e.

En esta área considerada una de las más rica regiones arqueológicas de Matanzas se han reportado 31 asentamientos aborígenes, de los cuales 11 se dedicaban a las actividades de pesca, caza y recolección, 4 a la protoagricultura y otras 11 a la economía productora(Socarras, 2016), también dedicadas a la alfarería.

Existen en el área 12 sitios arqueológicos, los más importantes son: cementerio Aborigen, hospital, Sitio Playita, Jutía, cueva Los Perros, El Bongo, El Burén, cueva de los Cristales, cueva XIII Congreso, Las Cazuelas I y II, Ferrer I, Canímar Arriba, Las Carolinas, Centella (cuevas), El Morrillo.

A continuación, se describen brevemente los más significativos.

Figura No 3: Sitios del Valle del Río Canímar.



Fuente: Plan de Manejo Área Protegida Paisaje Natural "Valle Río Canímar"

Por lo antes citado en el 2012 se le concede por la Comisión Nacional de Patrimonio a esta área la condición de Monumento Nacional Paisaje Cultural Río Canímar, pues además fue el primer asentamiento de lo que ulteriormente se conociera como Matanzas y fiel exponente de su desarrollo histórico, social y económico; considerado como un sitio excepcional dado por la autenticidad de los valores patrimoniales existentes, que lo definen como un paisaje cultural, histórico y arqueológico único.

Dentro de los sitios más significativos se encuentran:

- **Sitio arqueológico Canímar Abajo (cementerio Aborigen -Monumento Nacional)**

El cementerio Aborigen es el sitio arqueológico más importante del área protegida y declarado Monumento Nacional, uno de los cementerios prehispánicos más importantes localizados en el país, confirmándose que los restos encontrados pertenecen a aborígenes que vivieron en Canímar hace más de siete mil años, este cementerio es el más antiguo al aire libre de toda el área de las Antillas Mayores. En este lugar se han encontrado más de cien esqueletos pertenecientes a nuestros antepasados.

Según la opinión de los especialistas hay elementos para pensar que a los aborígenes asentados en Canímar, explotaban la flora y debieron emplear uno o varios sistemas para el cultivo de planta a pequeña escala, es probable que hayan desarrollado pequeños huertos y parcelas, así como el manejo de bosques lo que marca un hito en el estudio de estas comunidades.

- **Sitio Playita:** Es un sitio habitacional de gran importancia en Canímar, en el cuál han aparecido restos de dieta aborigen, formada principalmente por especies de moluscos, este sitio es una zona de acumulación donde brota un manantial.
- **Cueva de los Cristales.** Presenta aproximadamente 210 m de extensión, es considerado un sitio funerario pues se han encontrado tres enterramientos con infanticidio, actualmente está prohibido su acceso por la posibilidad de contraer la histoplasmosis provocada por el guano del murciélago.
- **Cueva Los Perros:** En esta cueva se han encontrado osamentas de perro que se presume que sean de perros mudos que convivían con nuestros antepasados.
- **El Burén:** Se han encontrado evidencias aborígenes, como conchas consumidas en las dietas de estos pobladores. Este lugar se nombró así por hallarse en ella partes del utensilio llamado burén, utilizado para macerar raíces y tallos de diversas plantas para extraerle sus esencias.
- **Las Cazuelas I y II:** Son cuevas donde se han encontrado evidencias del cimarronaje. Debido a que los espacios naturales, por sus singulares valores medioambientales y socioculturales, son considerados activos muy importantes para el desarrollo de la

actividad turística en los mismos, resulta necesario que la gestión que se haga para su explotación deba tener en cuenta preservar la funcionalidad del ecosistema. Es aquí donde la valoración económica de los bienes y servicios ambientales juega un rol muy importante pues genera información que tributa a la toma de decisión relacionada con la gestión. (Socarras, 2016)

2.2- Los servicios ecosistémicos del área protegida Valle Río Canimar.

Dadas las características naturales del área y los ecosistemas presentes, el Paisaje Natural Protegido Valle Río Canimar ofrece un conjunto de servicios ecosistémicos, que son altamente valorados por su contribución al bienestar humano.

Para la identificación de los servicios ecosistémicos se propone utilizar la clasificación dada por la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (2005), que agrupa a estos servicios en cuatro clases:

Servicios de soporte: Incluye los servicios necesarios para el funcionamiento del ecosistema y la adecuada producción de los servicios ecosistémicos.

Aprovisionamiento: Incluye los productos o bienes tangibles que se obtienen de los ecosistemas y que en su mayoría presentan un mercado estructurado.

Regulación: Incorpora los servicios relacionados con los procesos ecosistémicos y con su aporte a la regulación del sistema natural.

Culturales: Beneficios no materiales que la gente obtiene de los ecosistemas.

La definición de los mismos fue hecha en un taller realizado en el área donde participaron especialistas y trabajadores del área, profesores y estudiantes de la Facultad de Economía de la Universidad de Matanzas. Los servicios definidos se muestran en la tabla No 3:

Tabla No 3. Servicios ecosistémicos del área protegida Valle del Río Canimar

Categoría	Descripción de los BSE identificados
Aprovisionamiento	1. Almacenamiento de agua (El río Canimar, que pudiera ser utilizada para diversas actividades, manantiales) 2. En el área en el bosque semidesiduo existen gran cantidad de especies con potencialidades forestales, dichas especies son

	<p>altamente cotizadas por los valores de las mismas en su uso con diferentes fines.</p> <p>3. El área cuenta con una cantera (Cantera de Tumbadero) la cual actualmente se encuentra en explotación, pudiéndose observar la forma de extracción de los cantos.</p>
Regulación	<ol style="list-style-type: none"> 1. El bosque de galería presente en el área garantiza la protección del río, en cuanto a evitar los procesos erosivos en las márgenes del mismo. 2. El bosque de mangle permite la protección del suelo contra la erosión. 3. El área cuenta con un Bosque de Manglar, la cual sirve como barrera ante la ocurrencia de eventos extremos. 4. Regulación hídrica. 5. Captura de carbono.
Soporte	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hábitats para algunas especies (biodiversidad) 2. Regeneración natural y su uso como banco de semillas y propágulos 3. El bosque de mangle sirve de refugio a diferentes especies de la fauna.
Cultural	<ol style="list-style-type: none"> 1. El área se distingue por los valores estético-escénicos de sus paisajes, que se consideran entre sus grandes atractivos. 2. Observación de aves y otras especies de la flora y de la fauna que se realiza en el sendero solapas de Canímar, sitio donde la biodiversidad es considerable. 3. El desarrollo histórico - cultural del área vinculada con el Río Canímar es uno de los más ricos y variados de la costa Norte de Matanzas. 4. Existen en el área sitios arqueológicos, los más importantes son: Cementerio Aborígen, Hospital, Sitio Playita, Jutía, Cueva

Los Perros, El Bongo, El Burén, Cueva XIII Congreso, Las Cazuelas I y II, Ferrer I, Canímar Arriba, Las Carolinas, Centella (Cuevas), El Morrillo.

5. El recorrido a lo largo del río transmite una agradable sensación de aislamiento relativo y posibilita una diversidad de visuales de elementos abióticos y bióticos que compiten en formas y colores, creando estados psicológico-sentimentales muy especiales.

6. Información científica (numerosos estudios que se han realizado y que se realizan en el área protegida).

7. Educación Ambiental.

Fuente: Grupo de Valoración Económica Medioambiental de la Universidad de Matanzas (2019)

Conclusiones parciales del capítulo:

El Valle Río Canímar cuenta con características que propician el desarrollo del turismo de naturaleza, sus paisajes, junto a su flora y fauna son uno de los mayores atractivos. En el Valle se encuentra uno de los hallazgos arqueológicos más importantes del país, además constituye un área protegida y su manejo se encuentra bajo la responsabilidad de la Empresa para la Conservación de la Flora y la Fauna.

Los servicios ecosistémicos identificados en el área propician el desarrollo favorable del turismo, a su vez permiten generar ingresos para la conservación de la flora y la fauna.

Capítulo 3: Valoración de la Disposición a Pagar (DAP) para visitar el Parque Turístico Río Canímar y análisis de los resultados obtenidos.

A continuación, se expone, tomando como base la relación oferta-demanda, del área protegida Valle Río Canímar las diversas ofertas para el turismo de naturaleza que se desarrollan y se propone un procedimiento metodológico con el objetivo de analizar los resultados obtenidos de la DAP y, a partir de ello, la valoración de los beneficios obtenidos.

3.1 - Ofertas que brinda el turismo de naturaleza en el Parque Turístico Río Canímar.

A partir del 1 de junio de 1994 inicia sus servicios turísticos la base náutica Río Canímar y el área conocida como La Arboleda, áreas recreativas con ofertas gastronómicas incluidas fundamentalmente dedicadas al turismo internacional, con el objetivo de captar ingresos en moneda libremente convertible (CUC) para el financiamiento de la actividad de campismo en el país, lo que constituyó el principio de esta instalación; la misma tenía una capacidad inicial para 80 clientes simultáneamente y sus opciones básicas las constituían:

- Disfrute de la naturaleza.
- Paseo en barco.
- Observación de aves.
- Observación de la fauna.
- Comida criolla en un ranchón campestre.
- Paseos en bote.
- Baño en las frescas aguas del río.
- Un reparador descanso en las hamacas bajo los árboles.
- Disfrute de la coctelería cubana.
- Refrescante guarapo criollo.
- Venta de artesanía cubana.
- Tienda de souvenir.
- Visita a lugares de interés.

Sus principales recursos en sus inicios los constituían dos embarcaciones para el paseo por el legendario Río Canímar y 26 botes de remos, todo sobre una pequeña infraestructura para brindar los servicios antes señalados. En el año 1999 se amplían las capacidades en el restaurante La Arboleda y dos años más tarde se le nombra, por resolución, a la instalación Parque Turístico Río Canímar.

En estos momentos el parque cuenta con tres embarcaciones de paseo y una de pesca de altura, las cuales han navegado por años en las tranquilas aguas del Río Canímar, conociendo y disfrutando de cada una de sus leyendas, debido a los años de explotación de las mismas, se realizó por parte de la Dirección Superior de dicha entidad una inversión para adquirir dos nuevos yates de paseo con un mejor confort y buen mantenimiento técnico lo cual reportaría mayor satisfacción por parte del visitante.

En el año 2003 comienza una nueva inversión la cual desde finales del 2004 ha traído grandes beneficios para el desarrollo del Parque Turístico Río Canímar, primeramente, con la reparación del vial, el cual facilitó considerablemente el acceso por tierra al área de la Arboleda. Además, la construcción de un ranchón de apoyo al ya existente, así como una casa campesina construida a semejanza de la vivienda del campesinado cubano, y una finca campesina con gran variedad de animales de corral, lo cual caracteriza nuestros campos cubanos. Se incrementaron además áreas de sombras, todas ellas con el objetivo de aumentar las capacidades de un producto que va en un paulatino crecimiento en cuanto a aceptación por el mercado tanto nacional como extranjero. Contando en la actualidad con una capacidad instantánea para 460 comensales, lo cual permite atender un número considerable de clientes diariamente.

Entre los objetivos fundamentales del Parque se encuentra incrementar las actividades recreativas, brindándole al cliente más opciones para emplear su tiempo de una forma entretenida y sana, para ello se han puesto en práctica diferentes actividades además de las ya existentes tales como: motos acuáticas, banana, kayak, skíes, mini golf, juegos pasivos, observación de animales de corral, senderismo. Opcionales recreativas que complementan el producto parque turístico Río Canímar, además del ya reconocido prestigio por su servicio de restauración.

Dentro de la cartera de servicios existentes se encuentra:

1. Excursión “Río Canímar”: Paseo en yate por el río, ida y vuelta, con cóctel de bienvenida en la embarcación, estancia en la arboleda con almuerzo y un líquido incluido. Recreación opcional. Grupo musical amenizando el almuerzo.
2. Excursión “Simple”: Paseo en yate hasta la mitad del río, ida y vuelta, con cóctel de bienvenida en la embarcación.
3. Excursión “Discover Tour”: Paseo en lanchas por el río hasta La Arboleda, con comida y recreación incluida. Regreso por tierra.
4. Excursión “Safari Cubamar”: Paseo en motos acuáticas hasta la mitad del río, estancia en La Arboleda con almuerzo y un líquido incluido. Recreación opcional, grupo musical amenizando el almuerzo.
5. Pesca de Altura: Pesca en alta, en zona de pesca casi virgen, por un tiempo de 4 horas, con barra abierta de coctelería cubana durante la pesca, llegada a la base náutica y disfrute del almuerzo marinero.
6. Excursión “Safari Ecotur”: Paseo en motos acuáticas hasta la mitad del río, por media hora; combinado con barco.
7. Excursión “Circuito Kayak”: Paseo por el río en kayak, estancia en La Arboleda con almuerzo y un líquido incluido, recreación opcional, acampada con tiendas de campaña en La Arboleda, cena y desayuno.
8. Excursión “Paseo subacuático”: Paseo en barco con vista panorámica subacuática en la barrera coralina “Punta de maya” con coctelería incluida y oferta gastronómica.
9. Excursión “Por la ruta del esclavo”: Paseo en barco bordeando la bahía de Matanzas. Visita al castillo de San Seberino. Salida hacia la Arboleda por vía terrestre, almuerzo y recreación en la Arboleda. Regreso por el río Canímar.
10. Estancia en el parque: Este servicio contempla la entrada de turistas nacionales al parque en la cual se le prioriza una estancia agradable en torno al sitio. Se les brinda servicios gastronómicos, recreativos y culturales, así como el alquiler de medios náuticos.

Breve descripción del recorrido al Parque Turístico Río Canímar.

Al arribar los visitantes al parque se les da un recibimiento muy hospitalario, seguido por una breve actividad cultural donde se muestra algunas tradiciones y bailes aborígenes,

a su vez se puede disfrutar de la coctelería en el bar, comprar algún artículo artesanal ofertado en el lugar.

Una vez concluida la bienvenida comienza uno de los principales atractivos que tiene el Parque Turístico Río Canimar que es el paseo en barco hasta La Arboleda donde el visitante puede disfrutar el magnífico paisaje que presenta la región.

Imagen No. 3. Paseo en bote por el río



Fuente: <https://www.traveltradecaribbean.es/parque-turistico-rio-canimar-un-destino-exclusivo-en-contacto-con-la-naturaleza/>

Otra opción para recorrer el camino hacia la arboleda son las lanchitas rápidas con capacidad máxima de cinco pasajeros por cada una.

Imagen No: 4 Paseo en lancha por el río



Fuente: <https://www.palmastours.com>

Una vez comenzado la travesía por el río se puede disfrutar de sus hermosos paisajes, observando la maravillosa vegetación que cubre las márgenes del río, a su vez se puede disfrutar de la fauna que habita en estos lugares.

De interés es observar y disfrutar de las diferentes cavernas y cuevas que forman parte de uno de los principales descubrimientos arqueológicos de asentamientos indígenas en la región, lo cual forma parte valiosa del patrimonio cultural que posee el parque (ver Anexo 1).

La Arboleda es uno de los paisajes más deslumbrantes que posee el parque con aguas excelentes para el baño, en sus alrededores se puede disfrutar de la naturaleza bajo árboles que ofrecen una sombra fabulosa para descansar. Dentro de su variado paisaje podemos encontrar una hilera de Palmas Reales que se alzan a orillas del río (ver Anexo No 2).

Existe una variada actividad recreativa, con equipos náuticos (ver Anexo No 3) que sirven de complemento para el disfrute y la recreación sana, además se ofrecen paseos sobre animales domésticos.

Otra actividad opcional son las caminatas por senderos o recorres los caminos montados en animales domésticos mientras se disfruta de la belleza paisajística y se observa la flora y fauna del lugar (ver Anexo No 4).

Imagen No: 5 Paseo por senderos.



Fuentes: <https://booktocuba.com/es/jeepsafari-canimar-river.html>
<https://norfipc.com/cuba/el-rio-canimar-matanzas-lugares-interes.php>

En La Arboleda se puede disfrutar además de una variada actividad culinaria, donde se ofrecen platos típicos de nuestro país.

Teniendo en cuenta toda esta gran variedad de ofertas que nos ofrece el parque turístico Río Canimar se propone un procedimiento para la estimación de la Disposición a Pagar (DAP) donde se pueda obtener hasta cuanto puede llegar la DAP por cada visitante

extranjero, y a partir de ello realizar una valoración de los beneficios que se puedan obtener.

3.2- Procedimiento metodológico para la estimación de la DAP por visitar el Parque Turístico Río Canímar.

Los espacios naturales, por sus singulares valores medioambientales y socioculturales, son considerados activos muy importantes para el desarrollo de la actividad turística en los mismos (Flores Ruiz, 2007), es por ello que la gestión que se haga para su explotación debe tener en cuenta preservar la funcionalidad del ecosistema. Es aquí donde la valoración económica de los bienes y servicios ambientales juega un rol muy importante pues genera información que tributa a la toma de decisión relacionada con la gestión.

Los beneficios generados por un servicio ambiental, expresado en términos monetarios, por ejemplo, por la belleza escénica, como el caso de este estudio, pueden ser expresados mediante mediciones desde la demanda del servicio ambiental en términos de la disponibilidad a pagar (DAP). El método de valoración contingente es uno de los métodos más empleado para valorar servicios no transados en el mercado (Freeman III et al., 2014). Para la aplicación del método de valoración contingente se tendrá en cuenta algunos de los pasos que conforman la metodología propuesta por (Riera et al., 2012). A continuación, se muestra cómo queda dicho procedimiento.

Procedimiento para el método de valoración contingente

- 1- Definir la población relevante
- 2- Concretar los elementos de simulación del mercado
- 3- Decidir la modalidad de entrevista
- 4- Seleccionar la muestra
- 5- Redactar y aplicar el cuestionario
- 6- análisis exploratorio de los datos

Definir la población relevante:

En este paso es crucial para la fiabilidad del estudio escoger acertadamente la población relevante. De hecho, los resultados pueden variar espectacularmente según como esta se encuentre definida. En la presente investigación la población relevante estuvo

comprendida por los visitantes extranjeros mayores de 18 años que visitan el Parque Río Canímar en los *Jeep Safari*.

Simulación del mercado

La simulación del mercado constituye un paso complejo y de importancia en el ejercicio de valoración contingente. Son muchas las implicaciones que posteriormente tendrán las decisiones que se tomen en esta fase. La simulación debe aproximarse lo más posible a los escenarios de mercados reales. El investigador mediante el procedimiento de encuesta intenta simular un mercado real, definiendo así la cantidad del bien, la forma de provisión del mismo, la forma de pago y debe elegir alguna de las varias fórmulas de presentación de la pregunta sobre disposición a pagar.

La encuesta se debe diseñar de manera que se puedan identificar las principales variables que influyen en la decisión de los encuestados, evitando sesgos y facilitando los cálculos econométricos posteriores.

Las preguntas de la encuesta se dividen en tres bloques principales:

- ✓ El primer bloque está compuesto por preguntas generales sobre los gustos y preferencias del encuestado, que darán elementos para la caracterización de la demanda de las actividades relacionadas con el turismo de naturaleza. Dicho bloque de preguntas sirve también para crear un clima de confianza con el entrevistado.
- ✓ En el segundo bloque encaminado a la valoración de la belleza escénica del lugar.
- ✓ En el tercer bloque se hacen preguntas para obtener las características socioeconómicas del encuestado como: nivel de educación, edad, sexo, ocupación, nivel de ingreso.

La pregunta sobre la disposición a pagar es el corazón de la encuesta, pues constituye la pregunta que permite rescatar la valoración económica del individuo encuestado.

A continuación se explica de manera breve cada uno de los formatos de la pregunta de la disposición a pagar (Freeman III et al., 2014):

Formato Abierto

En el formato abierto el entrevistador formula la pregunta al entrevistado y espera la respuesta. La idea es aproximarse al verdadero valor que el encuestado estaría dispuesto a pagar.

Formato Múltiple

Se ofrece al encuestado un rango de cantidades previamente establecidas, de las cuales puede seleccionar la más apropiada para sus gustos y preferencias.

Formato Subasta

Similarmente que el formato múltiple, se ofrece al encuestado un rango de cantidades previamente establecidas, de las cuales puede seleccionar la más apropiada para sus gustos y preferencias. La idea es aproximarse al verdadero valor que el encuestado estaría dispuesto a pagar.

Formato Dicotómico

En este formato la muestra se subdivide en sub-muestras (sub-grupos) y a cada grupo se le ofrece una cantidad previamente diseñada. Así, los encuestados se enfrentan a una situación más parecida a un mercado real. En un mercado real generalmente existen precios definidos y el consumidor tiene que tomar una decisión dicotómica: o compra el artículo o no lo compra. De la misma manera, en este formato se le presenta una cantidad para cada sub-grupo y los encuestados deben responder SI o NO están dispuestos a pagar esta cantidad.

Formato Dicotómico Doble

El formato dicotómico doble tiene la misma lógica que el formato dicotómico. La única diferencia consiste que en este formato se introduce una segunda pregunta (re-pregunta).

Cada formato implica una pequeña diferencia en la forma de preguntar a los encuestados sobre su disposición a pagar, lo que resulta en diferencias en la percepción de los individuos y por ende diferencias en los montos estimados.

En esta investigación el autor para la formulación de la pregunta de la disposición a pagar, optó por el formato abierto, pero para disminuir el número de respuestas de rechazo que suelen presentarse en este formato, primeramente, se les propuso un precio a aceptar o rechazar y luego se les presentaba la pregunta abierta.

Modalidades de entrevista

Existen básicamente tres posibilidades de efectuar la entrevista: entrevista personal, telefónica o enviar el cuestionario por correo. Las tres modalidades presentan ventajas e inconvenientes, ya que estudios anteriores han demostrado que para muchos bienes no son significativamente distintos los valores obtenidos con uno u otro formato. Cuando la naturaleza del bien o el escenario de valoración son algo más complejos de lo habitual, las encuestas personales y por correo son las más aconsejables.

Tanto el tamaño de la muestra como el contenido del cuestionario varían de acuerdo con la modalidad de entrevista que se elija. Las entrevistas personales presentan la ventaja de que permiten resolver dudas que puedan aparecer en el cuestionario o en la mente de la persona entrevistada. Las entrevistas telefónicas permiten lo primero, pero no lo segundo, mientras que en las encuestas por correo se da la circunstancia contraria.

El autor se afiliará a la modalidad de la entrevista personal porque resulta más directo el intercambio con los encuestados.

Muestreo

El cuarto paso a dar en la aplicación del método de valoración contingente consiste en la definición de la muestra. El tamaño de la muestra viene dado por el grado de fiabilidad y ajuste que se desee para los valores que se vayan a obtener. El grado de fiabilidad y ajuste suele expresarse mediante el nivel de confianza y el margen de error.

Dado que el muestreo es costoso y requiere de tiempo, el objetivo al seleccionar una muestra es obtener una cantidad específica de información a un costo mínimo. Esto se puede llevar a cabo estableciendo una cuota para el error de estimación (que mide la cantidad de información) y posteriormente aplicando la fórmula apropiada para la estimación del tamaño de muestra. Las decisiones sobre el tamaño de la muestra se toman de acuerdo a la variabilidad inherente en la población de mediciones y a la exactitud que se requiere del estimador.

Para determinar el número de encuestas a aplicar, o sea el tamaño de la muestra, considerando las primeras 4 preguntas se utilizó la expresión (Aguilar-Barojas, 2005) que aparece en la ecuación 1:

$$n = \left(\frac{Z_{\alpha} p q}{d} \right)^2 \quad ec. 1$$

Donde:

n = tamaño de la muestra

Z = Percentil para la distribución normal para un nivel de confianza α

α : Nivel de confianza

p = posibilidad de ocurrencia de un evento

q = posibilidad de no ocurrencia de un evento ($1 - p$).

d = error de la estimación.

Aplicación del cuestionario

Una vez definido claramente el problema de valoración, la modalidad de entrevista, así como la muestra a la que se va a encuestar y la redacción del cuestionario puede procederse a su aplicación, la cual se llevará a cabo a través de la entrevista personal y será destinada a los visitantes extranjeros mayores de 18 años que visitan el parque Río Canimar en la modalidad Jeep Safari.

Análisis exploratorio de los datos

Una vez confeccionado el cuestionario definitivo, y realizadas las entrevistas correspondientes, el siguiente paso es el análisis de los resultados. Para ello, lo primero que se realizó fue el traslado de la información contenida en los cuestionarios a una base de datos manejable con un software estadístico.

En la mayoría de los casos se organiza esta base de datos en forma de matriz. Suelen considerarse como filas las observaciones correspondientes a cada cuestionario o persona entrevistada, y como columnas las distintas variables asociadas a los ítems del cuestionario.

El siguiente paso, una vez obtenida la matriz y elegido el software estadístico a utilizar, es realizar la explotación de los datos: obtener, los resultados.

La explotación de los datos en un primer momento exige un filtrado de la base de datos, de manera que sean analizados los valores atípicos y perdidos.

Para la estimación de la voluntad de pago se utilizarán técnicas multivariantes, específicamente la regresión múltiple. Este método resulta adecuado cuando el problema de investigación incluye una única variable métrica dependiente que se supone este relacionada con una o más variables independientes. El objetivo del análisis de regresión

es estimar los cambios en la variable dependiente en respuesta a cambios en las variables independientes.

Para la decisión del número de turistas a encuestar se aplicó la ecuación 1 dada en el procedimiento metodológico, como se desconocen los valores de p y q , se tomaron los valores que maximizan el tamaño de la muestra, 0.5, se decidió trabajar con una confianza del 95 % y un error de 0.05, obteniéndose que el número mínimo de encuestas a realizar es 384. Se decidió aplicar 425 previendo posibles irregularidades en la toma de la información.

3.3- Resultados obtenidos de la aplicación del procedimiento metodológico para la valoración de la DAP en el Parque Turístico Río Canímar.

La población relevante estuvo comprendida por los visitantes extranjeros mayores de 18 años que visitan el Parque Río Canímar en los *Jeep Safari*.

Se empleó la modalidad de la entrevista personal porque resulta más directo el intercambio con los encuestados; para la formulación de la pregunta de la disposición a pagar (DAP) se optó por el formato abierto, y con el objetivo de disminuir el número de respuestas de rechazo que suelen presentarse en este formato, se les propuso un precio a aceptar o rechazar y luego se les expresaba la pregunta abierta (ver Anexo No 5).

Para la decisión del número de turistas a encuestar se aplicó la ecuación 1 mostrada en el procedimiento metodológico; como se desconocen los valores de p y q , se tomaron los valores que maximizan el tamaño de la muestra, 0.5, se decidió trabajar con un nivel de confianza del 95 % y un error de la estimación de 0.05, obteniéndose que el número mínimo de encuestas a realizar es 384. Se decidió aplicar 425 previendo posibles irregularidades en la toma de la información.

Luego de confeccionada la encuesta, se aplica a la muestra seleccionada, dando paso a los resultados que serán tabulados y luego analizados por el software estadístico SPSS versión 15.0.

Los resultados del procesamiento estadístico a las encuestas aplicadas se detallan como sigue:

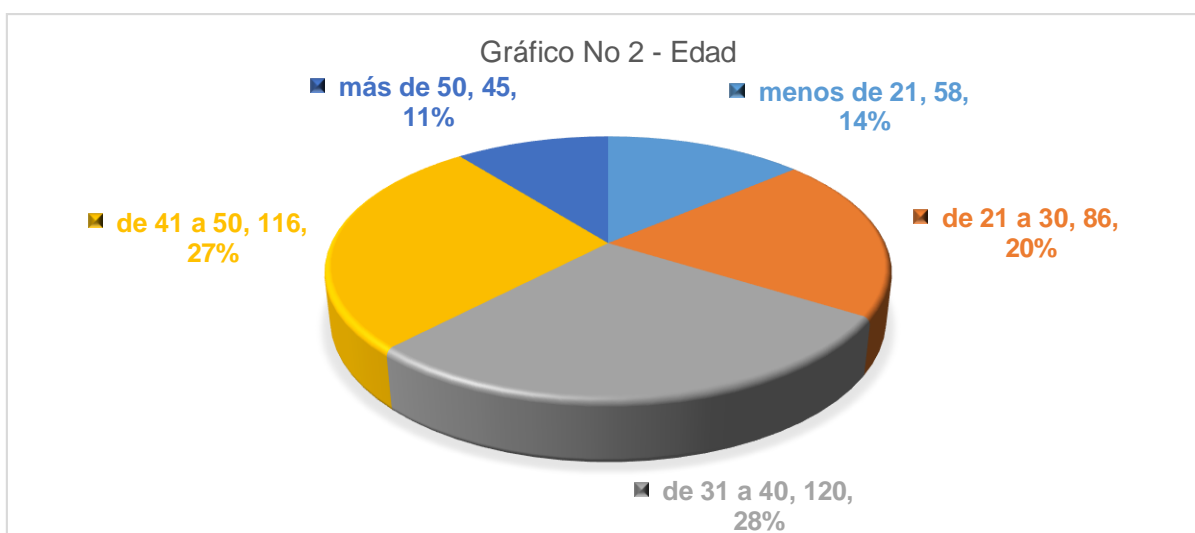
Análisis de las variables que describen socio económicamente la muestra. (ver Anexo No 7)

Se recoge la composición de la muestra considerando el género (ver Gráfico No.1). Se observa que de las 425 encuestas aplicadas 51% son mujeres (215) y el 49% hombres (210).



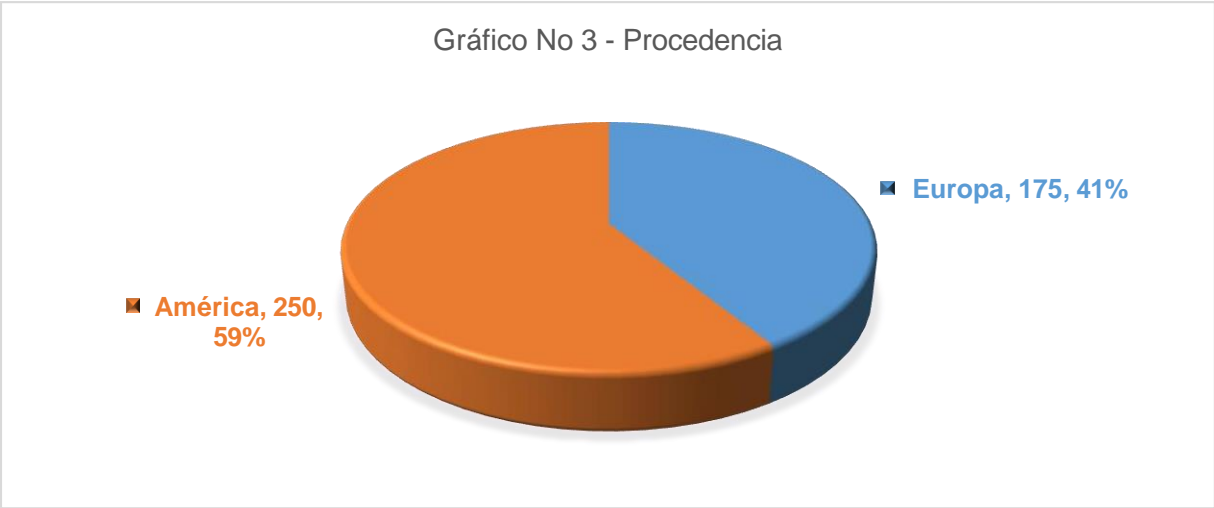
Fuente: Elaboración propia

Se registra el total de encuestados agrupados en rango de edades (ver Gráfico No. 2), se puede evidenciar que el rango de mayor cantidad de encuestados es de 31 a 40 años con el 28% (120) del total, seguido de los rangos de 41 a 50 con el 27% (116) y 21 a 30 con 20% (86), siendo los mayores de 50 años los que menos encuestas realizaron con el 11% (45), seguido de los menores de 21 con el 14% (58).



Fuente: Elaboración propia

Las frecuencias absoluta y relativa se recogen del lugar de procedencia de los encuestados (ver Gráfico No. 3). Se aprecia que todos los encuestados proceden de países europeos (175, 41%) y americanos (250, 59%), resultado que se corresponde con las estadísticas publicadas por Luz Marina Fornieles (2018), donde se reconoce que Canadá se mantiene en su posición como principal mercado, seguido por EE.UU., Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, México y España.



Fuente: Elaboración propia

Se muestra el nivel educacional alcanzado por los encuestados (ver Gráfico No. 4), se aprecia que todos los encuestados tienen un nivel educativo al menos medio, donde el 35% (149) tiene estudios universitarios.



Fuente: Elaboración propia

La frecuencia de visitas de los encuestados al país (Gráfico No. 5) también se tuvo en cuenta, observándose que el 71% de ellos visita el país por primera ocasión, seguido de los que han visitado el país con anterioridad una vez con el 27% (116), por lo que se puede afirmar que los visitantes extranjeros que arriban al país por primera vez y visitan el polo turístico de Varadero se interesan por esta excursión.



Fuente: Elaboración propia

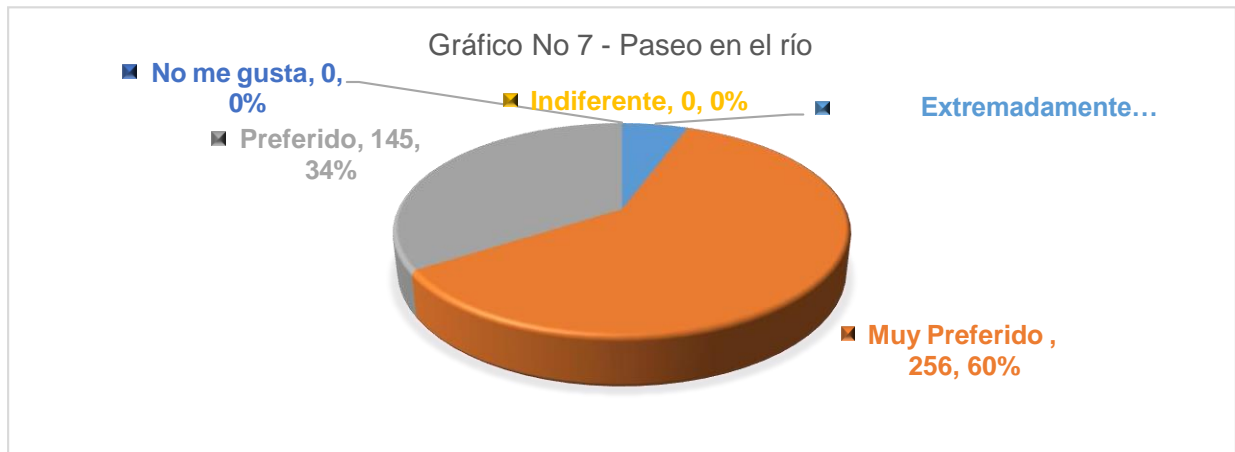
Ante la pregunta de qué tipo de turismo prefiere pudo corroborarse que la mayoría prefiere el turismo de naturaleza (el 68%, Gráfico No. 6), lo cual los hace consecuente con las características del producto turístico que vienen a consumir en el lugar donde se realiza la encuesta. De manera que pueda clasificarse a los visitantes del lugar en turistas, “Naturalistas y admiradores de la naturaleza” o “Turistas de naturaleza ocasionales” (López-Bonilla, Boerasu, & López-Bonilla, 2014).



Fuente: Elaboración propia

Las preferencias declaradas por los entrevistados de las actividades relativas al turismo de naturaleza que pueden ser desarrolladas en el Parque turístico Río Canímar, también fueron mostradas (ver Gráficos Nros. 7,8,9 y 10).

Podemos observar que ante la pregunta de su preferencia por el paseo en el río del total de los encuestados el 6% (24) considera como extremadamente preferido, el 60% (256) muy preferido y el 34% (145) de preferido, por lo que ante esta pregunta podemos afirmar que es de la preferencia absoluta de los encuestados.



Fuente: Elaboración propia

En el Gráfico No 8 se observa el 64% (274) considera las actividades recreativas como muy preferidas, el 21% (89) como preferida y el 15% (62) como extremadamente preferido, por lo que podemos considerar que las actividades recreativas son de la preferencia de los visitantes que fueron encuestados.



Fuente: Elaboración propia

El Gráfico No 9 muestra la preferencia de los encuestados por la observación de la flora y la fauna, destacando que el 57% (243) prefiere esta actividad, hay que señalar que el 12% (52) le es indiferente este tipo de actividad.



Fuente: Elaboración propia

En el Gráfico No 10 se puede comprobar la preferencia de los encuestados por visitas a lugares de interés arqueológicos, siendo el 53% (227) calificado como muy preferido, el 38% (161) de preferido y 8% (33) de extremadamente preferido, hay que señalar que el 1% (4) lo califico de indiferente.



Fuente: Elaboración propia

3.4 - Valoración de los beneficios a partir de la DAP.

Con este resultado es posible determinar un vector de preferencia, que puede traducirse en un vector de peso, de las diferentes actividades recreativas vinculadas con el producto turístico analizado, para ello se aplicaron las siguientes expresiones:

$$P_i = [P_{ij}] = \frac{V_{ij}}{\sum_{j=1}^4 V_{ij}}$$

Donde

P_i : vector de preferencia del i-ésimo encuestado

V_{ij} : evaluación del encuestado i de la actividad j

$$[P]_j = \frac{\sum_{i=1}^n [P_{ij}]}{n} = [0.26, 0.27, 0.22, 0.25]$$

Donde

$[P]_j$: vector de preferencia

n : tamaño de la muestra

Como puede apreciarse la actividad preferida es la recreación con instrumentos náuticos, siguiéndole el paseo por el río, luego las visitas a comunidades y lugares arqueológicos y por último la observación de la flora y la fauna del lugar, aunque vale la pena destacar que no hay una marcada diferencia entre los pesos calculados.

Para la estimación de la disponibilidad a pagar primeramente se preguntó la disposición a pagar 10 CUC para contribuir al financiamiento de la gestión de la conservación y protección del parque, en el Gráfico No. 11 se muestra el resultado.



Fuente: Elaboración propia

De los 59 casos que se negaron al pago propuesto ninguno dijo que no contribuiría con un pago para la conservación, en la tabla 9 se muestran algunos estadísticos de la variable disposición a pagar para estos casos, donde puede verse que el pago promedio para estos casos sería de 5 CUC.

Tabla 4. Estadísticos descriptivos para los negados al pago de 10 CUC.

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Disposición a pagar	59	4.00	6.00	5.1017	.66163

Fuente: Elaboración propia

Los 125 casos que dicen no saber pueden ser identificados con la llamada respuesta de protesta (Azqueta et al., 2007), los mismos serán eliminadas de la muestra para estimar la disposición a pagar. Para la estimación de la voluntad de pago se utilizarán las 300 encuestas declaradas como válidas. Para ello se emplearán técnicas multivariantes, específicamente la regresión múltiple. Este método resulta adecuado cuando el problema de investigación incluye una única variable métrica dependiente que se supone este relacionada con una o más variables independientes. El objetivo del análisis de regresión es estimar los cambios en la variable dependiente en respuesta a cambios en las variables independientes.

En el diseño del análisis de regresión es muy importante la consideración del tamaño de muestra adecuado. En el presente problema se tiene la muestra fijada en 300, como resultado de las encuestas válidas aplicadas, a continuación, se analizará si con ese número es suficiente para garantizar la confiabilidad requerida. En este análisis se definen seis variables: edad, estudio, género, ingreso, procedencia y disposición a pagar. La primera cuestión a responder en relación con el tamaño muestral es el nivel de relación (R^2) que puede ser razonablemente detectado con el análisis de regresión para ello se utilizó la tabla que aparece en (Hair, Anderson, Tatham, & Black, 1999) en la cual se reconoce un tamaño de 100 observaciones y seis variables independientes, capaz de detectar relaciones con valores de R^2 aproximadamente un 30% para una potencia de 0.80 y un nivel de significación de 0.01. Según el mismo autor, para garantizar la generalización de los resultados es necesario que se garantice un ratio de 20

observaciones por variable, lo cual se logra con 120 observaciones. Por tanto, la muestra de 300 observaciones cumple los requisitos para ser aceptada.

Para realizar el ajuste a la regresión se consideraron todas las variables en un inicio (Granados, 2016) posteriormente fueron eliminándose aquellas que no resultaban estadísticamente significativas. El resultado final se muestra en las tablas 5 y 6.

Tabla 5. Analysis of Variance for DAP

Source	Sum of Squares	Df	Mean Square	F-Ratio	P-Value
Model	1,835.36	6.00	305.89	51.82	0.00
Residual	1,729.63	293.00	5.90		
Total (Corr.)	3,565.00	299.00			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. Type III Sums of Squares

Source	Sum of Squares	Df	Mean Square	F-Ratio	P-Value
Procedencia	47.55	1.00	47.55	8.06	0.00
Edad	1,248.19	3.00	416.06	70.48	0.00
Género	134.71	1.00	134.71	22.82	0.00
Ingreso	178.57	1.00	178.57	30.25	0.00
Residual	1,729.63	293.00	5.90		
Total (corrected)	3,565.00	299.00			

Fuente: Elaboración propia

La estimación del valor de la disposición a pagar (DAP), utilizando el modelo ajustado aparece en la tabla 7. Donde puede apreciarse como el turismo procedente de los países americanos tienen una disposición a pagar por la conservación mayor que los europeos, al igual que las mujeres respecto a los hombres. En el caso de rango de edad puede verse como aumenta la disposición a pagar cuando aumenta la edad sin embargo disminuye en el intervalo de más de 50 años, quizás esto esté dado por las condiciones económicas financieras que caracterizan a este segmento etario.

Tabla 7. Estimación de la DAP

Estimaciones de la DAP por el modelo de regresión ajustad	Media	Error típico	Intervalo de confianza de Wald 95%	
			Inferior	Superior
Lugar de Procedencia				
Europa	9.1914	.09855	8.9983	9.3846
América	10.2026	.10086	10.0049	10.4003
Rango de edad				
de 21 a 30	6.1664	.19984	5.7747	6.5580
de 31 a 40	9.8337	.10338	9.6310	10.0363
de 41 a 50	13.1969	.11679	12.9680	13.4258
más de 50	9.5912	.17059	9.2568	9.9255
Género				
Femenino	10.7089	.11982	10.4740	10.9437
Masculino	8.6852	.09988	8.4894	8.8809
Media General	9.6970	.06757	9.5646	9.8294

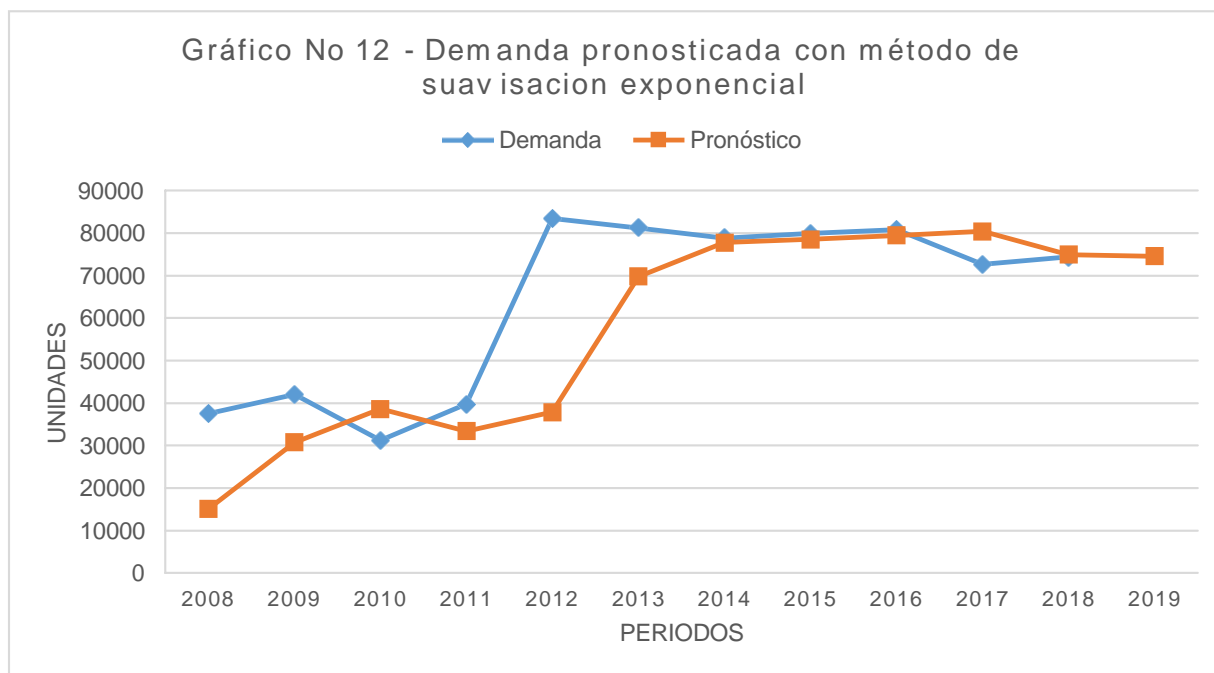
Fuente: Elaboración propia

Obtenida la DAP promedio dada por el modelo fue de 9.70 CUC, se puede estimar el valor anual del servicio ambiental belleza escénica del Parque. Para ello fue necesario estimar el del total de los visitantes que se esperan para el año 2019, valor que se obtiene utilizando la serie histórica de cantidad de visitantes al parque desde el año 2007 al 2018 y el modelo de pronóstico de suavización exponencial, el cual está basado en el análisis de los errores de los pronósticos, en el que se asigna un mayor peso al último valor en la serie de tiempo y después, progresivamente, se asignan pesos más pequeños a los valores más antiguos (Juárez, Zuñiga, Flores, & Partida, 2016). (ver Tabla No 8 y Grafico No 12)

Tabla No 8 - Demanda pronosticada

α	0,7	
Período	Demanda	Pronóstico
2007	21,500	
2008	37,496	15,050
2009	41,993	30,762
2010	31,178	38,624
2011	39,746	33,412
2012	83,501	37,846
2013	81,196	69,804
2014	78,837	77,779
2015	79,881	78,519
2016	80,776	79,473
2017	72,596	80,385
2018	74,402	74,933
2019		74,561

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

El valor de la belleza escénica para el año 2019 será de 723 241 CUP. Este valor puede ser interpretado como el beneficio generado por este servicio a los visitantes del parque. Para estimar los beneficios esperados para el MINTUR en el año 2019 por la venta de esta excursión se tuvo en cuenta el total de visitantes estimado para ese año (74 561) y el precio de venta de la excursión, el cual varía según la temporada. Con ecuación 2 es posible estimar ese beneficio.

$$\bar{B} = \sum_{j=1}^2 F_j * 74561 * P \quad \text{ecuación 2}$$

Donde:

\bar{B} : Beneficio esperado

P_j : precio de la excursión en la temporada j , en alta es de 81 CUC y en baja 73 CUC

F_j : la fracción de visitantes del año en la temporada j , para la estimación de estos valores se trabajó con el año 2018, información que aparece en la Tabla no 9.

Tabla No 9 Visitantes en el año 2018

Mes	Cantidad de Turistas
Enero	9,756
Febrero	7,745
Marzo	7,786
Abril	7,040
Mayo	5,964
Junio	4,210
Julio	5,404
Agosto	5,678
Septiembre	3,327
Octubre	3,765
Noviembre	7,323
Diciembre	6,404
Total	74,402

Fuente: Estadística de Empresa de Flora y Fauna de Matanzas.

Considerando que los meses de baja son los comprendidos desde mayo hasta octubre y el resto de alza, puede verificarse que el 70 % del total de turistas que visita el área lo hace en temporada alta y 30 % restante en temporada baja. Sustituyendo en la ecuación 2 se obtiene que el ingreso esperado para el MINTUR en el año 2019 es de 5 860 494 CUC, del cual solo paga una cantidad de 140 770 CUC (véase la Tabla No 10), lo que representa solo el 2 % de sus ingresos, a la empresa de Flora y Fauna, que es la responsable de la conservación del área y por tanto de garantizar el mantenimiento del ecosistema, cuyo funcionamiento es el sostén de los servicios ecosistémicos entre ellos la belleza escénica.

Tabla No 10 – Ingresos pronosticados.

α	0,7	
Periodo	Pagos en Miles de CUC	Pronóstico
2007	21,50	
2008	41,20	15,05
2009	45,10	33,36
2010	41,80	41,58
2011	39,70	41,73
2012	85,60	40,31
2013	82,50	72,01
2014	98,90	79,35
2015	80,40	93,04
2016	96,48	84,19
2017	145,21	92,79
2018	145,60	129,49
2019		140,77

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones parciales del Capítulo:

Las actividades recreativas son la más preferidas por los visitantes del Parque, seguida del paseo por el río y la visita a sitios arqueológicos, mostrando menos interés a la observación de la flora y la fauna.

El turismo extranjero que arriba al Parque Turístico Río Canímar como promedio está dispuesto a pagar 9.70 CUC para la conservación del área protegida Valle Río Canimar.

Las mujeres tienen mayor compromiso con la conservación de la naturaleza que los hombres, a su vez los encuestados de la región americana tienen mayor compromiso que la europea, mientras que los mayores de 31 años están más dispuestos a pagar que los menores de 31.

Conclusiones:

1. El análisis de los diferentes conceptos de turismo de naturaleza y ecoturismo por el autor, lleva a plantear la necesidad de una actitud responsable hacia la naturaleza, en la actualidad existe un aumento de la demanda del turismo de naturaleza en el mundo, Cuba cuenta con un atractivo natural ideal para satisfacer la demanda de este segmento del mercado, el cual puede combinarse con el turismo de sol y playa.
2. El área protegida Valle Río Canímar posee un atractivo natural con potencial para el desarrollo del turismo de naturaleza, la brinda servicios ecosistémicos que pueden ser aprovechados en diferentes tipos de ofertas, las cuales generarían mayores ingresos que se retribuirían en la conservación del área.
3. El estudio de los fundamentos teóricos permitió analizar con mayor profundidad las variables que inciden en la disposición a pagar para la conservación del Parque Turístico Río Canímar.
4. El procedimiento utilizado para la determinación de la disposición a pagar permitió caracterizar el turismo internacional que arriba al parque y conocer su compromiso con la conservación del medio ambiente.
5. La aplicación y el tratamiento estadístico de las encuestas utilizando el software SPSS, nos permitió estimar la cantidad demandada potencial por tipo de precio e ingreso y la DAP por visitar el lugar que fue de 9.70 CUC, lo que sirvió de fundamento para la valoración.

Recomendaciones:

1. Continuar el estudio del tema, pues sobre el mismo es poco lo que se promociona en el país, si se considera que muchos países avanzan satisfactoriamente en este segmento del mercado turístico.
2. Promocionar más el turismo de naturaleza, para lograr un mayor ingreso por el arribo de visitantes interesados en conocer y disfrutar de ese maravilloso y acogedor lugar.
3. Aprovechar las capacidades existentes en el área protegida Valle Río Canímar para el turismo de naturaleza, lo que permitiría continuar trabajando en la conservación de este hermoso sitio.
4. Realizar futuras investigaciones a partir de los resultados obtenidos que permitan trazar estrategias para mejorar la promoción del Parque Turístico Río Canímar.

Bibliografía:

- Aguilar-Barojas, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco*, 11(1-2), 333-338.
- Almagro, F. (2005). *El Sistema de Cuentas Nacionales y sus Aplicaciones*. Instituto Politécnico Nacional: México.
- Arias-Arévalo, P., Gómez-Baggethun, E., Martín-López, B., & Pérez-Rincón, M. (2018). Widening the evaluative space for ecosystem services: A taxonomy of plural values and valuation methods. *Environmental Values*, 27(1), 29-53.
- Atucha, A. J., & Gualdoni, P. (2018). El funcionamiento de los mercados.
- Ayaviri, V. D., Quispe, G. M., & Sanchez, P. (2017). Estimación de la demanda del turismo en la Comunidad Andina de Naciones. *Revista Espacios*, 38(31).
- Azeglio, A., Barreto, A., & Lizurek, M. (2018). Incubadora de turismo socio solidario de base comunitaria. Desafíos y retos en una experiencia de co-gestión de Universidad-Organizaciones Sociales. *Realidad. Tendencias y Desafíos en Turismo (CONDET)*, 16(1).
- Azqueta Oyarzun, D. (1994). Valoración Económica de la Calidad Ambiental. . In. Universidad de Alcalá de Henares. .
- Azqueta, D., Alviar, M., Domínguez, L., & O’Ryan, R. (2007). *Introducción a la Economía Ambiental* (S. A. U. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA Ed. Segunda ed.). España.
- Azqueta Oyanzun, D. (2007). *Introducción a la Economía Ambiental*. ESPAÑA.
- Bernier, E. T. (2015). Turismo y desarrollo regional. *Papers de Turisme*(14-15), 95-102.
- Cabello García, C. (2013). Actividad turística y naturaleza.
- Ceballos-Lascuráin, H. (1987). Estudio de Prefactibilidad Socioeconómica del Turismo Ecológico y Anteproyecto Arquitectónico y urbanístico del Centro de Turismo Ecológico de la Reserva de la Biósfera Sian Ka'an. In. México.
- Céspedes, D. V., Gómez, E. G., & Becerra, A. T. (2009). Indicadores de satisfacción de la demanda por turismo naturaleza en el Valle central de Costa Rica. *Ciencias Económicas*, 27(1), 147-167.
- Chavez, E. S. (2018). Aspectos territoriales de la actividad turística en Cuba. *Estudios geográficos*, 57(223), 327-350.
- Chávez, E. S., & Osorio, J. A. L. O. J. C. d. t. (2006). Turismo y sustentabilidad: de la teoría a la práctica en Cuba. (17), 201-221.
- Comisión para la cooperación ambiental, C. (2000). Avances en la promoción del turismo sustentable en áreas naturales protegidas de América del Norte.
- Cornejo Ortega, J. L., Espinoza Sánchez, R., & Andrade Romo, E. (2018). La percepción de turistas y población local sobre el turismo de naturaleza de la costa de Jalisco. *TURYDES Revista Turismo y Desarrollo local sostenible*(junio).
- Drumm, A. Y. M. A. (2002). *Desarrollo de ecoturismo. Un manual para profesionales*. Arlington, Virginia, USA.
-

- Duval, V. S. (2018). Enfoque integral de las áreas protegidas desde la geografía. El caso de la provincia de La Pampa. *Boletín Geográfico*(40), 52-65.
- Eastin, R. V., & Arbogast, G. L. (2013). Demand and Supply Analysis: Introduction. In C. D. Piroos & Jerald E. Pinto (Eds.), *Economics for investment decision makers*. CFA Institute.
- Flores Ruiz, D. (2007). *Competitividad sostenible de los espacios naturales protegidos como destinos turísticos: un análisis comparativo de los parques naturales Sierra de Aracena y Picos de Aroche y Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas*: Universidad de Huelva.
- Freeman III, A. M., Herriges, J. A., & Kling, C. L. (2014). *The measurement of environmental and resource values: theory and methods*: Routledge.
- Gómez Nieves, S., & Rodríguez Bocanegra, K. M. (2018). Problemas y desafíos para la determinación de la demanda turística en México.
- Granados, R. M. (2016). Modelos de regresión lineal múltiple. *Granada, España: Departamento de Economía Aplicada, Universidad de Granada. Recuperado el, 14*.
- Graves, P. E. (2013). Environmental Valuation: The Travel Cost Method. In *Environmental Economics: An Integrated Approach*. CRC Press, Forthcoming.
- Hair, J. F., Anderson, R. E., Tatham, R. L., & Black, W. C. (1999). *Análisis Multivariante*. Prentice Hall Iberia. Madrid.
- Inostroza, G. (2018). Aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la región andina. *Gestión Turística*(10), 77-90.
- Jasso, J. M. S., & Abellán, F. C. (2015). Turismo de naturaleza en áreas protegidas de México. Una propuesta de conservación, aprovechamiento y desarrollo local en el Nevado de Toluca. *Cuadernos de turismo*(36), 339-365.
- Juárez, A. C., Zuñiga, C. A., Flores, J. L. M., & Partida, D. S. (2016). Análisis de series de tiempo en el pronóstico de la demanda de almacenamiento de productos perecederos. *Estudios Gerenciales*, 32(141), 387-396.
- Lima Santos, M., Gonçalves Alencar, D., Andrade, A., & Gonçalves Gândara, J. M. (2018). Tendências do consumidor em turismo: a oferta no Paraná (Brasil) para demandantes de experiências.
- López-Bonilla, J. M., Boerasu, A. E., & López-Bonilla, L. M. (2014). Perfiles de los visitantes en el turismo de naturaleza: análisis exploratorio en el entorno de Doñana. *International journal of world of tourism*, 1 (1), 17-25.
- MEA. (2005). Ecosystems and human well-being: synthesis. In: Island Press Washington, DC.
- Medina, N. y. S., J. . (2004). *Turismo de naturaleza en Cuba*. . Editorial NOMOS S.A. .
- Méndez, J. C. O. (2018). Estado del arte para la valoración contingente de servicios ecosistémicos. Caso Quebrada las Delicias. *Boletín Semillas Ambientales*, 12(1), 120-128.
- Mirabal Pérez, Y., & Flores Pérez, J. I. (2016). USO PÚBLICO DE ÁREAS PROTEGIDAS: UNA ALTERNATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(4), 138-145.
- Montoya, C. (2006). Curso de Economía General. Universidad Nacional de Colombia. <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4010043/lecciones/4010045ofertydeman.htm>.
-

- Morales, J. C. G. (2018). La actividad turística como fenómeno complejo. Una visión Alternativa. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 10(16), 111-117.
- Moriana, L. (2018). La importancia de las reservas naturales y áreas protegidas. Retrieved from <https://www.ecologiaverde.com/la-importancia-de-las-reservas-naturales-y-areas-protegidas-1105.html>
- OMT. (2001). Código de ética mundial del turismo. Retrieved from ethics.unwto.org
- Oyarzún, E., & Szmulewicz, P. (2018). ¿ Qué, cómo ya quién vender Turismo? *Gestión Turística*(4), 27-49.
- Pastor, V. J., Jurado, C. C., & Soler, D. A. (2018). Desarrollo rural a través del turismo comunitario. análisis del valle y cañón de colca. *Gestión Turística*(15), 1-20.
- Piros, C. D., & Pinto, J. E. (2013). *Economics for investment decision makers: micro, macro, and international economics* (Vol. 45): John Wiley & Sons.
- Riera, P., Signorello, G., Thiene, M., Mahieu, P.-A., Navrud, S., Kaval, P., . . . Meyerhoff, J. (2012). Non-market valuation of forest goods and services: Good practice guidelines. *Journal of Forest Economics*, 18(4), 259-270.
- Sánchez, A. V. O., García, M. S., & Cornejo, J. A. M. J. R. T. T. y. D. (2017). La integración de saberes en la enseñanza del turismo en función del desarrollo sostenible.
- Sánchez, L. M. F. (2018). Sobre el presente y futuro del turismo cubano. *CubaDebate*. Retrieved from <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/11/30/sobre-el-presente-y-futuro-del-turismo-cubano/>
- Schild, J. E., Vermaat, J. E., & van Bodegom, P. M. (2018). Differential effects of valuation method and ecosystem type on the monetary valuation of dryland ecosystem services: A quantitative analysis. *Journal of arid environments*, 159, 11-21.
- Serrano, A. L., & Pucha, E. V. (2017). Indicadores Turísticos: oferta y demanda de la ciudad patrimonial de Cuenca–Ecuador. *Revista Latino-Americana de Turismología*, 3(1), 58-68.
- Simón, C. B., López, J. C. C., Rodríguez, D. M., Quiles, A. N., & Micó, R. J. V. (2019). Un modelo de oferta y demanda con incertidumbre. *Modelling in Science Education and Learning*, 12(1), 111-122.
- Socarras, M. I. M. V. (2016). Plan de manejo paisaje natural protegido "Valle Río Canímar". In M. A. Mena, M. A. T. F. Trujillo, M. N. E. G. Campo, D. V. T. Hernández, L. R. A. Santana, L. L. Carrión, T. R. G. García, & L. M. Delgado (Eds.).
- Toala, F. S. P. (2015). Microeconomía en la toma de decisiones gerenciales. *ECA Sinergia*, 6(2), 18-28.
- Tomio, M., & Ullrich, D. R. (2015). Valoración económica ambiental en el turismo. Temas de debate. *Estudios y perspectivas en turismo*, 24(1).
- Toselli, C. (2018). Programa de fortalecimiento a destinos turísticos emergentes: un análisis desde la visión del desarrollo endógeno. *Gestión Turística*(12), 109-124.
- Urquiza, I. J. L. H. E. d. H. y. T. d. C. (2004). Turismo de la naturaleza en función del desarrollo local.
- Valdés, A. S., & Martínez, E. E. V. J. M. (2015). Turismo sustentable. Un acercamiento a su oferta. *15*(3), 347-354.
- Wearing, S., & Neil, J. (2009). *Ecotourism: impacts, potentials and possibilities?* : Routledge.
-

Whitehead, J. C. (2016). Plausible responsiveness to scope in contingent valuation. *Ecological Economics*, 128, 17-22.

Anexos:

Anexo No 1: Sitios de interés arqueológicos.



Fuente: <https://www.hicuba.com/articulos/rio-canimar.htm>



Fuente: <https://norfipc.com/cuba/el-rio-canimar-matanzas-lugares-interes.php>

Anexo No 2: Paisajes del Parque Turístico Río Canimar.



Fuente: <https://norfipc.com/cuba/el-rio-canimar-matanzas-lugares-interes.php>



Fuente: <https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fwww.hicuba.com>

Anexo No 3: Actividades recreativas.



Fuente: <https://www.d-cuba.com>



Fuente: <https://www.d-cuba.com>



Fuente: <http://www.radiotaino.cu/>

Anexo No 4: Flora y fauna.



Fuente: <https://norfipc.com/cuba/el-rio-canimar-matanzas-lugares-interes.php>



Fuente: <https://norfipc.com/cuba/el-rio-canimar-matanzas-lugares-interes.php>

ENCUESTA

Buenos días/tardes, la presente encuesta se realiza con el objetivo de obtener la valoración económica del Potencial Ecoturístico del Parque Río Canimar, considerando sus características únicas, paisajes, flora y fauna, etc. El cuestionario es voluntario y la información por Ud. suministrada será utilizada para mejorar la atención al cliente, ofrecer nuevos destinos y atractivos naturales a través de paquetes turísticos e incrementar la infraestructura existente. Por favor le solicitamos responda con la mayor sinceridad. (La encuesta se aplicará a personas mayores de 18 años).

1 ¿Ha visitado alguna vez Cuba?	SI	NO
--	-----------	-----------

2 ¿Cuántas veces?	
--------------------------	--

3 ¿Prefiere turismo de naturaleza o turismo convencional (con comodidades e infraestructura)?	
--	--

Turismo de naturaleza	Turismo convencional
-----------------------	----------------------

4 Utilizando la escala propuesta evalúe según su preferencia las siguientes actividades turísticas:	
--	--

Actividades	Valor de 1 a 5
Paseo por el río	
Actividades recreativas con instrumentos náuticos	
Observación de especies de la flora y la fauna	
Visita a comunidades y lugares arqueológicos	

Escala: 5 Extremadamente Preferido 4 Muy Preferido 3 Preferido 2 Indiferente 1 No me gusta

5 ¿Le interesaría visitar otros sitios de atractivos naturales en la provincia?	SI	NO
---	----	----

Para evitar el deterioro de la zona y garantizar la conservación de la belleza de sus paisajes es necesario aplicar una política de conservación. ¿Pagaría la cantidad de: 10 CUC?

Sí	No	No sabe
----	----	---------

Si responde:	
SI	NO
Teniendo en cuenta que pagaría como mínimo 10 CUC , ¿cuál sería la cantidad máxima que estaría dispuesto a pagar? _____ CUC	Teniendo en cuenta que pagaría menos de 10 CUC , ¿cuál sería la cantidad máxima que estaría dispuesto a pagar? _____ CUC

7 ¿Cuál es su lugar de procedencia?	Lugar de Precedencia	
	Europa	
	America	
	Asia	
	Africa	

8 ¿Cuál es su edad, según el rango siguiente?	Rango de Edad (años)	
	menos de 21	
	21 a 30	
	31 a 40	
	41 a 50	

más de 50	
-----------	--

9 ¿Sexo?	M	F
-----------------	---	---

10 ¿Nivel alcanzado de estudio?
--

1) Enseñanza básica	
---------------------	--

2) Enseñanza media	
--------------------	--

3) Técnico – Profesional	
--------------------------	--

4) Universitaria	
------------------	--

5) Post-Grados y/u otros estudios	
-----------------------------------	--

11 ¿Nivel de ingreso personal mensual?

Rangos de Ingreso	(CUC)
-------------------	-------

1) Menos de 2,500	
-------------------	--

2) Entre 2,500 y 5,000	
------------------------	--

3) Entre 5,000 y 7,500	
------------------------	--

4) Más de 7,500	
-----------------	--

Anexo No 6: Resultados obtenidos.

Tabla Frecuencia de la variable género

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos Femenino	215	50.6	50.6
Masculino	210	49.4	100.0
Total	425	100.0	

Tabla Frecuencia de la variable edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos menos de 21	58	13.6	13.6
edad de 21 a 30	86	20.2	33.9
de 31 a 40	120	28.2	62.1
de 41 a 50	116	27.3	89.4
más de 50	45	10.6	100.0
Total	425	100.0	

Tabla Frecuencia de la variable procedencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos Europa	175	41.2	41.2
América	250	58.8	100.0
Total	425	100.0	

Tabla Frecuencia de la variable Nivel alcanzado de estudio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos Media	113	26.6	26.6
Técnica-Profesional	163	38.4	64.9
Universitaria	149	35.1	100.0
Total	425	100.0	

Tabla Frecuencia de la variable Número de veces que ha visitado Cuba

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	300	70.6	70.6	70.6
Una vez	116	27.3	27.3	97.9
Dos veces	7	1.6	1.6	99.5
Tres veces	2	.5	.5	100.0
Total	425	100.0	100.0	

Tabla Frecuencia de la variable Preferencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Naturaleza	289	68.0	68.0	68.0
Convencional	136	32.0	32.0	100.0
Total	425	100.0	100.0	

Tabla Frecuencia de las actividades de turismo de naturaleza

	Extremadamente Preferido	Muy Preferido	Preferido	Indiferente	No me gusta
Paseo en el rio	24 / 5.6%	256 / 60.2%	145 / 34.1%	0	0
Act recreat.	62 / 14.6%	274 / 64.5%	89 / 20.9%	0	0
Obsev Flora y F	15 / 3.5%	115 / 27.1%	243 / 57.2%	52 / 12.2%	0
Vis. arqueol.	33 / 7.8%	227 / 53.4%	161 / 37.9%	4 / 0.9%	0